



HERMANDAD DE BELÉN

Boletín Anual 2026
Pilas (Sevilla)





Año XXVI Boletín Informativo nº 26
Enero 2026

EDITA:

Venerable y Real Hermandad y Cofradía
de la Santa Vera+Cruz, Madre de Dios de
Belén Coronada y Santiago Apóstol.

Plaza de Belén, s/n . 41840 - Pilas (Sevilla).
Tfn. 955 752 774 / Whatsapp 624 550 803
secretario@hermandaddebelen.com
www.hermandaddebelen.com
@hdaddeBelén
www.facebook.com/Hermandaddebelen
Hermandad de Belén Pilas

COLABORACIONES:

Pbro. D. Fco. Javier Criado
D. Bartolomé Miranda Díaz
D. Fco. Antonio Rodríguez
D. Ernesto Naranjo

FOTOGRAFÍAS:

D. Juan Valladares Bernal
D. Javier García
Dña. Ana Bernal Espinar
D. Álvaro Solís
Archivo Hermandad

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Juan Valladares Bernal

La Hermandad no se
responsabiliza o se identifica
con las opiniones vertidas
por los colaboradores de
este boletín.

PORADA:
Fotografía del Stmo. Cristo de la
Vera-Cruz, Jueves Santo 2025.
Autor: Ana Bernal Espinar

TRASERA:
Fotografía de la trasera del Palio de
Ntra. Sra. de Belén. Jueves Santo de
2025. Autor: Juan Valladares Bernal.

/SUMARIO/

4-5

Carta del
Hermano Mayor

6

Carta del
Director Espiritual

7

La Caridad en la
Hermandad

8

III Gala Populi Nostri 2026

9

Rosa de Pasión
"Embajadora de los
Donantes"

10

Cabildo General de Elec-
ciones 2026

11

Cofradía

12-13

Patrimonio
y Estrenos

15

Costaleros de la Hdad.

16

Noticias varias

18-19

Memoria Informativa
2024-2025

20

Actualización y
modificación de Reglas.

21

Traslado del Cristo al
paso de Jueves Santo.

22-23

En el recuerdo
H. Mayor Honario

26-32

Cultos

33

Jura de Nuevos Hermanos 2026
Santa Cruz de Mayo 2026
X Exaltación a la Virgen

34-35

Grupo Joven Vera-Cruz

36-43

Artículo Histórico
El culto a la Virgen y a las
Imágenes en la antigua
Iglesia de Santiago

44-45

La Música de la Hermandad.

48-53

Memoria Gráfica 2025

54-55

Visita pastoral del Obispo D.
Ramón Valdivia. Noviembre
de 2025.

56

Formaciones Musicales 2026

57

Necrológicas

59

Domingo de Resurrección.
Las Carreritas 2026.



FERNANDO GÓMEZ
GESTIÓN INMOBILIARIA

*Tu inmobiliaria
de confianza*

C/ Ntra. Sra. de Fátima, 9-11
LOCAL 12 PILAS

696 79 31 10





LA ÚLTIMA CHICOTÁ

Lázaro Ortega Hernández · Hermano Mayor

Queridos Hermanos, en esta nueva oportunidad de dirigirme a vosotros, y transcurridos tres años, desde que fuese elegida esta Junta de Gobierno, en los que hemos ido cumpliendo objetivos y hecho realidad muchas ilusiones, me invade una mezcla de emociones difíciles de explicar: alegría, satisfacción, orgullo, nostalgia, incluso tristeza, pero sobre todo agradecimiento por lo vivido y lo recibido, ya no como Hermano Mayor y en representación de toda la Junta de Gobierno, sino también como persona.

Ser Hermano Mayor de la Hermandad de Belén o tan solo haber pertenecido a su Junta de Gobierno es un honor muy grande, una meta lograda como Pileño y hermano de la misma, y también la forma de sentirse realizado como tal por haber contribuido y servido en primera línea a nuestra comunidad Cristiana y Belenera, haciendo posible que todos puedan vivir y disfrutar de nuestra Hermandad, adorar a Dios y venerar a nuestros Sagrados Titulares el Cristo de la Veracruz, su Stma. Madre la Virgen de Belén y Santiago Apóstol. Es por ello que debemos estar agradecidos; no en vano, ha sido mucho el apoyo recibido en estos años, la ayuda desinteresada de tanta gente, jóvenes y no tan jóvenes que con el ansia de pertenecer a esta bendita Hermandad han participado incansablemente en cada momento de la vida de nuestra institución, identidad de un pueblo que se nos contagia generación tras generación.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer desde mi cargo como Hermano Mayor el trabajo incansable y la implicación que han tenido y tienen todos y cada uno de los componentes de esta Junta de Gobierno, que como en las anteriores, han puesto todo su empeño por gestionar, con aciertos y con errores que cada uno podrá entrar a valorar, pero con la mejor intención que se puede tener, una Hermandad que requiere bastante esfuerzo y compromiso durante 365 días al año. Pero aún nos queda la última Chicotá en este año 2026, un año especial por ser el XXX Aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de Belén, y en el que si Dios quiere tendremos la oportunidad de celebrar y rememorar las sensaciones y vivencias de aquel año en el que la Patrona de Pilas fue coronada como Reina del Cielo y de su Pueblo, y poder así llevar a cabo una misión de evangelización en el pueblo como miembros de nuestra Iglesia. Me gustaría dedicar la "Levantá de esta última chicotá" a quienes componen la Junta de Gobierno, a los que están y a los que estuvieron, porque nada es posible sin ese ejercicio de Fe y voluntad. Hemos tenido un recorrido largo en el que alguna que otra "mano" fue complicada, pero sin duda ha sido emotivo, gratificante y lleno de amor y devoción. Ya nos encontramos en el último tramo del recorrido, en ese momento en el que cansados, la fe en una Madre y en su Hijo Crucificado nos hace multiplicar el esfuerzo sin saber de dónde salen las fuerzas para empujar bajo la "trabajadera" de nuestra Hermandad.

Para algunos, o para todos, ¿quién sabe?, puede ser nuestro último año al frente de la Corporación y es por ello que se nos hace doblemente emocionante, es por ello que dejaremos el alma, si hace falta, en conseguir que todos los hermanos se sientan orgullosos y felices de haber hecho este recorrido junto a nosotros. No creo que sea necesario hacer una relación de todos los objetivos y proyectos que se han logrado llevar a cabo en estos años, o los que se harán realidad próximamente, pero sí me

gustaría alabar el trabajo realizado por todos para culminarlos. Creo, que como dije en la primera ocasión que tuve de dirigirme a todos vosotros, hemos continuado una dirección trazada por nuestros antecesores, y que sin duda debe ser el camino a seguir para lograr mantener nuestra Hermandad dónde y como se merece.

A las puertas de una próxima Cuaresma os pido que continuéis fuertes en vuestra convicción de ser Beleneros y no ceséis en el empeño de sembrar en el corazón de nuestros hijos el amor a Dios y a su Bendita Madre de Belén, os pido que continuemos caminando juntos en el camino de la fe dentro de esta gran Hermandad, haciendo frente a las dificultades que se presenten en la vida amparados por nuestros Titulares y en el amor del prójimo.

Os deseo a todos una Cuaresma plena de amor, un feliz Jueves Santo, que la luz de Cristo resucitado os renueve el espíritu y que la mirada de la Virgen de Belén en la mañana de Carreritas os llene de alegría y felicidad.



Desde 1.961

COBELÉN

Cooperativa Agrícola Virgen de Belén, S.C.A.

COBELÉN
Cooperativa Agrícola Virgen de Belén, S.C.A.

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

preciosa
ACEITUNAS MANZANILLA VERDES CON HUESO

ACEITUNAS SELECCIÓN
ACEITUNA BELLINA DE PINTO DEL PUEBLO
ACEITUNAS MANZANILLAS DE JEREZ

ACEITUNA CON HUESO

Avda. del Aljarafe, nº 94-96.
41840. Pilas (Sevilla).
954 750 100
cobelen@cobelen.es
www.cobelen.es

CARTA DEL PÁRROCO



“... siento profundamente que es Dios quien me envía a vosotros ...”

D. Javier Criado · Director Espiritual

Con gran alegría me presento como vuestro nuevo Párroco. Llego a Pilas con el corazón abierto, dispuesto a caminar juntos hacia la santidad a la que todos hemos sido llamados desde nuestro bautismo, acompañándonos y animándonos mutuamente en la fe.

Siento profundamente que es Dios quien me envía a vosotros por la mediación del arzobispo, aunque, como Moisés ante la zarza ardiente, experimento dudas sobre mis capacidades. Moisés también se sintió pequeño y necesitado de ayuda, y Dios le prometió no dejarle solo y le dio a Aarón como compañero.

Confío en que el Señor me dará, en vosotros, el apoyo necesario para servir con humildad y entrega. No puedo ocultar que me siento indigno de esta misión. Me brotan las palabras de San Pedro ante Jesús, después de la pesca milagrosa: “Apártate de mí, que soy un pecador”.

Sin embargo, igual que Pedro, me presento con la intención de dejarme sorprender por la misericordia de Dios, que no llama a los perfectos, sino a quienes desean dejarse transformar por Él.

Termino encomendándome y encomendándoos a la Virgen María, nuestra Madre y modelo de santidad. Que Ella nos acompañe en este inicio y en cada paso, enseñándonos a decir “sí” y a confiar siempre en el Señor.



BELÉN



VERA-CRUZ

CARIDAD “BELÉN, CASA DEL PAN”



“EL CAMINO A SEGUIR ES EL DE LA CARIDAD QUE NO SE GUARDA NADA PARA SÍ, SINO QUE LO COMPARTE TODO”.
S.S. PAPA FRANCISCO

Triana M^a Monsalve · Diputada de Caridad

Durante el año 2025, la Diputación de Caridad de la Hermandad de Belén ha continuado desarrollando su labor asistencial dentro del proyecto “Belén, casa del Pan”, manteniendo las líneas de ayuda y colaboración habituales y ampliando su compromiso con nuevas iniciativas sociales.

Entre las actuaciones ordinarias, se han realizado las aportaciones anuales al fondo común diocesano de HHyCC de Sevilla con 300,00€ y las colaboraciones con Cáritas Parroquial, tanto en sus campañas ordinarias como en aquellas de carácter extraordinario con 600€. Asimismo, cabe destacar la participación en el Menú Fraterno, con una ayuda de 412€ destinada a cubrir el menú de cinco familias durante varios meses, del mismo modo los donativos obtenidos del Pan de San Antonio también son para Cáritas Parroquial de Pilas.

La aportación anual como socios de ALUSVI y al Centro de Discapacitados Torre del Rey, aportación de 100€ al proyecto PRO ORANTIBUS para el mantenimiento de los conventos, 70€ a la Confraternidad de la Vera-Cruz y 120€ en aceite de oliva para el convento de las comendadoras del Espíritu Santo, así como la donación de las calabacitas sobrantes para sus dulces.

Como novedad en este ejercicio, se ha puesto en marcha un proyecto de apoyo escolar dirigido a menores en situación de vulnerabilidad social. Gracias a la colaboración del Área Social del Excmo. Ayuntamiento de Pilas, se ha destinado una aportación económica de 1.132€ para la compra de material escolar al inicio del curso académico. Esta actuación ha permitido aliviar la carga económica de varias familias y favorecer la igualdad de oportunidades entre los más pequeños. De cara al próximo año, la Diputación de Caridad mantendrá su compromiso de fortalecer y ampliar las líneas de ayuda, promoviendo nuevas acciones de atención directa y sensibilización. Como parte de este propósito, **el viernes 6 de febrero en la Novena Virgen la colecta de esa Misa irá destinada íntegramente a la Bolsa de Caridad de la Hermandad.**

Con espíritu evangélico, la Diputación de Caridad continúa trabajando conforme a las palabras del Señor:
«Tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber» (Mt 25,35)



ELECTRÓNICA
DOMÍNGUEZ



REPARACIÓN DE TELEVISIÓN LCD, MANDOS, PLASMA, VÍDEOS,
EQUIPOS DE MÚSICA, PIANOS, MICROONDAS, PLANCHAS,
CAFETERAS, VITROCERÁMICAS, TELÉFONOS MÓVILES

C/ DEL PILAR, 26 · PILAS (SEVILLA)
TF. 954 750 465 · MÓVIL: 617 575 123

RECOGIDA Y ENTREGA
A DOMICILIO GRATUITA

JMR
METALUCRIS

625 687 395

Fax: 954 491 129
Urb. El Descorchao, s/n - PILAS - Sevilla
metalucris_jmr@hotmail.com

HIERRO
ALUMINIO
P.V.C.

Perfiles de
cadena y
compacto
Mamparas de
baño.
Muebles de
baño y cocina
Mosquiteras
Cristalería
en general

INFOSOP
www.infosop.com
Quality Like

POLO
CHAPA Y PINTURA
POL. IND. PILASUR
C/ OLIVARES, 7
TLFNO.: 954 750 548
MÓVIL: 651 317 311
PILAS (SEVILLA)
tallerespoll@hotmail.com

Fca. Moreno
ACEITUNAS

Tfs.: 954 750 379
954 751 135
629 431 094
609 450 829
Autocares
L. CABELLO
Urb. Las Veinte, Avda. de la Granja, 15 · PILAS (Sevilla)

III GALA POPULI NOSTRI



GALA POPULI NOSTRI 2026

Sábado 14 de marzo de 2026 · 20:00h
Casa de la Cultura

El sábado 15 de marzo de 2025 se celebró por segunda vez la Gala Populi Nostri, en esta ocasión fue dedicada a la presentación del nuevo manto de Jueves Santo y del proyecto de candelabros de cola, durante la gala fueron entregados los premios "Populi Nostri" que representan la espadaña de la Ermita, realizados por el artista pileño D. Gonzalo Sánchez.

En esta II Gala el reconocimiento de carácter extraordinario, fue concedido a la Banda de Música de la Sociedad Filarmónica de Pilas que cumplía 25 años tras nuestra Excelsa Patrona, en agradecimiento y reconocimiento por los años que lleva poniendo su música a las celebraciones que esta Hermandad viene realizando. El galardón Populi Nostri "Hermanos", fue otorgado a D. Francisco Garrido Mateos, conocidos por todos como "el mudo", reconociendo toda una vida entregada al servicio de la Hermandad. Del mismo modo se hizo entrega del galardón Populi Nostri "Empresas" a la familia de Floristería Ceraflor, reconociendo y agradeciendo su labor para con esta, su Hermandad, ya que llevan más de 25 años exornando con sus flores los pasos, altares y cultos que viene celebrando esta corporación.

Se hizo entrega de unos agradecimientos y reconocimientos por el extraordinario hallazgo documental e histórico a D. Bartolomé Miranda y a D. José Antonio Zurita, historiadores que publicaron en el boletín del año 2025 el artículo **"LA VIRGEN DE BELÉN DE PILAS: UNA APROXIMACIÓN A SUS ORÍGENES, DEVOCIÓN Y CULTO (1547-1637)"**.

Para la conclusión de la Gala, se mostró el nuevo manto bordado de Jueves Santo de la Santísima Virgen de Belén, fue descubierto por el bordador D. Antonio Rodríguez, el Hermano Mayor y los antiguos Hermanos Mayores de la Hermandad.

En este año 2026, la **III Gala Populi Nostri se celebrará en la Casa de la Cultura el sábado 14 de marzo a las 20:00h**, y de nuevo contará con la entrega de tres galardones "Extraordinario, Hermanos y Empresas" que serán anunciados ese mismo día.

En la Gala participará la Sociedad Filarmónica de Pilas y en ella de darán a conocer los actos y cultos del XXX Aniversario de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de Belén para octubre de 2026.

Para asistir se deberán adquirir las entradas, previamente en la Ermita de Belén, a 3.00€, cuyo fin será benéfico para la Obra Social de la Bolsa de Caridad de la Hermandad, "Belén Casa del Pan".

Más información de la **III GALA POPULI NOSTRI 2026** en www.hermandaddebelen.com.



DONA ÓRGANOS, DONA VIDA



ROSA DE PASIÓN "EMBAJADORA DE LOS DONANTES DE ÓRGANOS"

"Embajadora de la Vida y la Esperanza"



El viernes 31 de enero de 2025, tuvo lugar el acto de entrega de la Rosa de Pasión, "Embajadora de los Donantes de Órganos", que la Santísima Virgen portó durante la Novena y en su peana el Jueves Santo. Esta rosa itinerante, impulsada por el programa Cruz de Guía de Radio Sevilla, distingue a las hermandades comprometidas con la donación de órganos.

El acto contó con la presencia del Dr. José Pérez Bernal, promotor de esta iniciativa, representantes de la Hermandad de Belén, la Hermandad de Valme, miembros de APRENT, pacientes trasplantados y familiares de donantes. El doctor destacó el valor solidario de las donaciones, mientras que testigos como Paula, trasplantada de riñón, y los padres del donante Juan Cristóbal compartieron sus emotivos testimonios. El Doctor impartió días después, en el besamanos una conferencia titulada "Transplantes, el amor al prójimo como fuente de vida".

La Hermandad de Belén se convierte así en el número 69 en portar la Rosa de Pasión, símbolo de vida y esperanza. El hermano mayor expresó su orgullo y el compromiso de la Hermandad con la promoción de la donación, recordando que la Virgen de Belén es Patrona de los Donantes de Vida en Pilas. Tras la Semana Santa, tomó el testigo la Hermandad del Rocío de Pilas.

CABILDO GENERAL DE ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO (2026-2030)

Viernes 2 de octubre de 2026 · 17:00 horas a 21:30 horas ·
· Ermita de Nuestra Señora de Belén ·

Según establecen las S. Reglas de esta Venerable y Real Hermandad, y de orden de nuestro Hermano Mayor, se convoca a todos los hermanos mayores de 18 años a fecha del mismo a

CABILDO GENERAL DE ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO

según dicta nuestra Regla 79º, y que se celebrará D.M. el día VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2026 en la Ermita de Ntra. Sra. de Belén, de 17:00 horas a 21:30 horas, será indispensable presentar DNI y estar en el censo de Hermanos, que dos meses antes de la fecha anunciada se podrá consultar en la Ermita.

1.-Desde el 1 de febrero hasta el 18 de septiembre de 2026 queda abierto el plazo de presentación para constituir la Junta de Gobierno.

Así mismo, desde el 21 de junio al 18 de septiembre se podrá consultar el Censo de Votantes en la Ermita de Belén, para posibles rectificaciones y así asegurar que podrá votar el día de las elecciones. (Regla nº79, 2.)

AVISO IMPORTANTE (El mes de Agosto la Ermita permanecerá CERRADA).

2.- A cada candidatura presentada (lista cerrada con cargos de cada uno de los integrantes), se entregará una certificación de la Hermandad y Cofradía, a través de su Secretaría, indicando que se han presentado como tales candidatos en tiempo y forma. (Regla nº79, 3.)

3.- Viernes 18 de septiembre: Quedará cerrado el plazo de presentación de candidaturas para constituir la Junta de Gobierno, y se entregarán estas al Párroco para que junto con la comisión electoral elaboren un informe sobre las mismas, sean enviadas a la Delegación de Asuntos Jurídicos, para obtener el visto bueno. También se enviará el Censo de Votantes. (Regla nº80)

4.- Finales de septiembre: Confirmadas y autorizadas por la Autoridad Eclesiástica, las candidaturas propuestas quedarán expuestas y se publicarán para conocimiento de todos los Hermanos/as.

5.-Viernes 2 de octubre de 2026: se celebrará el cabildo general de elecciones, donde todos los Hermanos mayores de 18 años deberán acudir a ejercer su derecho a voto con el DNI en la Ermita de Belén de 17:00h a 21:30h.

LA JUNTA DE GOBIERNO

COFRADÍA



REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

JUEVES SANTO DE 2026 · JUEVES 2 DE ABRIL

José María Sierra Moreno · Dip. Mayor de Gobierno

El horario para retirar la papeleta de sitio será de 19:00h a 21:00h,
en la Sacristía de la Ermita de Belén.

Para todos los Hermanos de la Hermandad:
Desde el lunes 16 de febrero al jueves 19 de marzo.

Para los que portaron ENSERES en el último año:
Desde el lunes 16 al viernes 27 de febrero.

Viernes 13 de marzo no habrá reparto de papeletas. (Vía Crucis)

Cuotas de salida acordadas en cabildo Ordinario de Oficiales de noviembre de 2025.

Comunes

Cirios y Cruces **20€**
Maniguetas **50€**
Acólitos **10€**
Monaguillos **10€**
Diputados **25€**
Fiscales **25€**
Presidencia **25€**
Guardamontos **50€**

Paso de Cristo

Cruz de guía **25€**
Faroles Cruz de guía **18€**
Senatus e insignias **18€**
B. Grupo Joven e Insignias **18€**
B. Franciscana e Insignias **18€**
B. de Santiago e Insignias **25€**
B. del Cristo e Insignias **25€**
Bocinas **25€**

Paso de Virgen

Cruz de manguilla **10€**
Ciriales C. de Manguilla **10€**
G. de Coronación e Insignias **18€**
Simpecado y faroles **18€**
Libro de Reglas e Insignias **25€**
Estandarte e Insignias **25€**
Bocinas **25€**
Mantillas **15€**



¿ERES NAZARENO/A?
Escanea con tu móvil
este código QR



MUY IMPORTANTE

- Las personas que portaron enseres en el último año y quieran reservar su sitio, deberán retirar su papeleta en el plazo arriba indicado. En el caso de no acudir en este plazo el Diputado Mayor de Gobierno podrá asignar este enser a otro Hermano que lo haya solicitado mediante la **SOLICITUD DE RESERVA DE ENSERES** que podrán llenar en la Ermita de Belén.

- En el caso de no poder acudir a sacar su papeleta en las fechas asignadas, podrá ponerse en contacto con la Hermandad y comunicarlo mediante secretario@hermandaddebelen.com, en el teléfono 955 752 774 o en el número de Whatsapp de la Hermandad 624 55 08 03.

- **AQUELLAS PERSONAS QUE SAQUEN SU PAPELETA DE SITIO EN LA MAÑANA DEL JUEVES SANTO DEBERÁN SABER QUE EL SITIO QUE TENÍAN ASIGNADO EL AÑO ANTERIOR YA NO SE LE RESPETARÁ, SINO QUE SERÁ REASIGNADO EN LOS LUGARES QUE QUEDEN LIBRES EN LA COFRADÍA; Y QUE SU PAPELETA DE SITIO SERÁ INCREMENTADA EN LA CUOTA EN UN 20%.**

- Rogamos que respeten las normas y el decoro para vestir la túnica de nazareno de esta Hermandad. En nuestra página web en www.hermandaddebelen.com en el apartado COFRADÍA podrán ver las normas en PDF.



MANTO BORDADO DE JUEVES SANTO

El 15 de marzo de 2025 en Lantana Garden, fueron los encargados de descubrir el nuevo manto bordado de Jueves Santo D. Antonio Rodríguez, bordador, el Hermano Mayor, Don Lázaro Ortega y los antiguos Hermanos Mayores de la Hermandad, sirviendo sus manos como representantes de todos los Hermanos, pileños y pileñas que hicieron y hacen posible que esta Hermandad siga creciendo en su día a día.

Todo comenzó en 2021, en vísperas del triduo del XXV Aniversario de la Coronación cuando una familia pileña se ofreció a donar un manto bordado para la Virgen de Belén en forma de agradecimiento y ofrenda.

Desde entonces, la prioría de la Hermandad junto con el bordador D. Antonio Rodríguez trabajaron codo con codo para poder hacer posible este manto, que es mucho más que una pieza de tela bordada en oro. Es la materialización de nuestra devoción, un símbolo de nuestra fe que pudimos contemplar en la tarde del Jueves Santo de 2025.

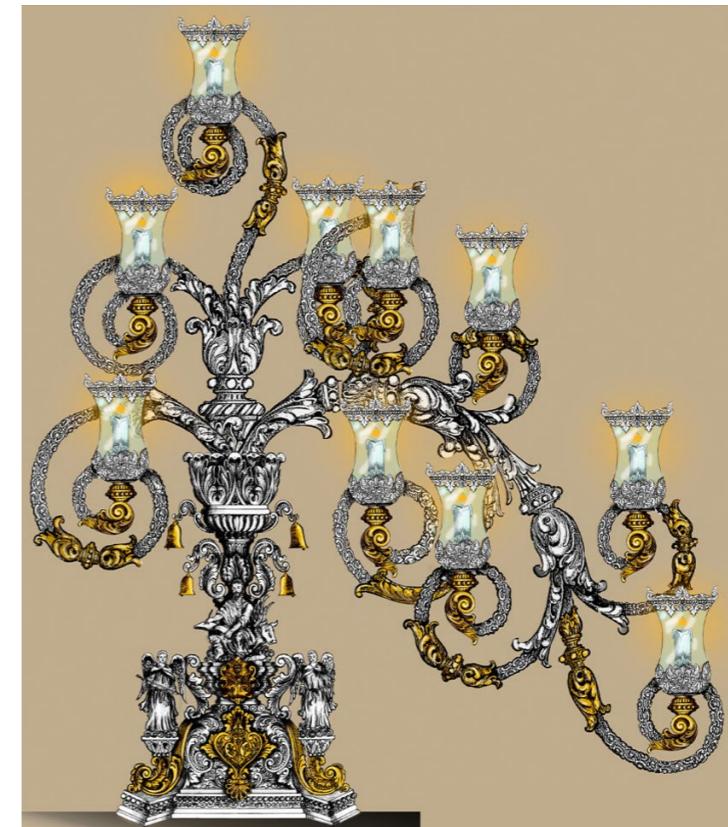
NUEVO ESTANDARTE Y CRUZ

En la función de San Antonio fue bendecido el nuevo Estandarte de la Hermandad, obra de nuestro Hermano, D. Antonio Rodríguez, bordador pileño. El conjunto está compuesto por bordados en oro a realce con diferentes técnicas, bordados en seda y en la trasera podemos leer: Patrona apud Deum de Pilas y Toma Tu Cruz y Sígueme, en referencia a nuestros Sagrados Titulares.

La Cruz que remata el estandarte es obra de orfebrería Emilio Méndez con diseño del mismo taller y Juan Valladares. Fue estrenada para el Solemne Triduo de Coronación y se trata de una cruz compuesta por metales plateados y dorados, con pedrería de color azul como color representativo de la Hermandad, y con la estrella de Belén en el centro de la misma. La base está conformada por cuatro cartelas cinceladas que representan las escenas referentes a nuestros Sagrados Titulares: La Crucifixión, el Nacimiento de Jesús en Belén, Santiago Apóstol y la Resurrección.



PROYECTO

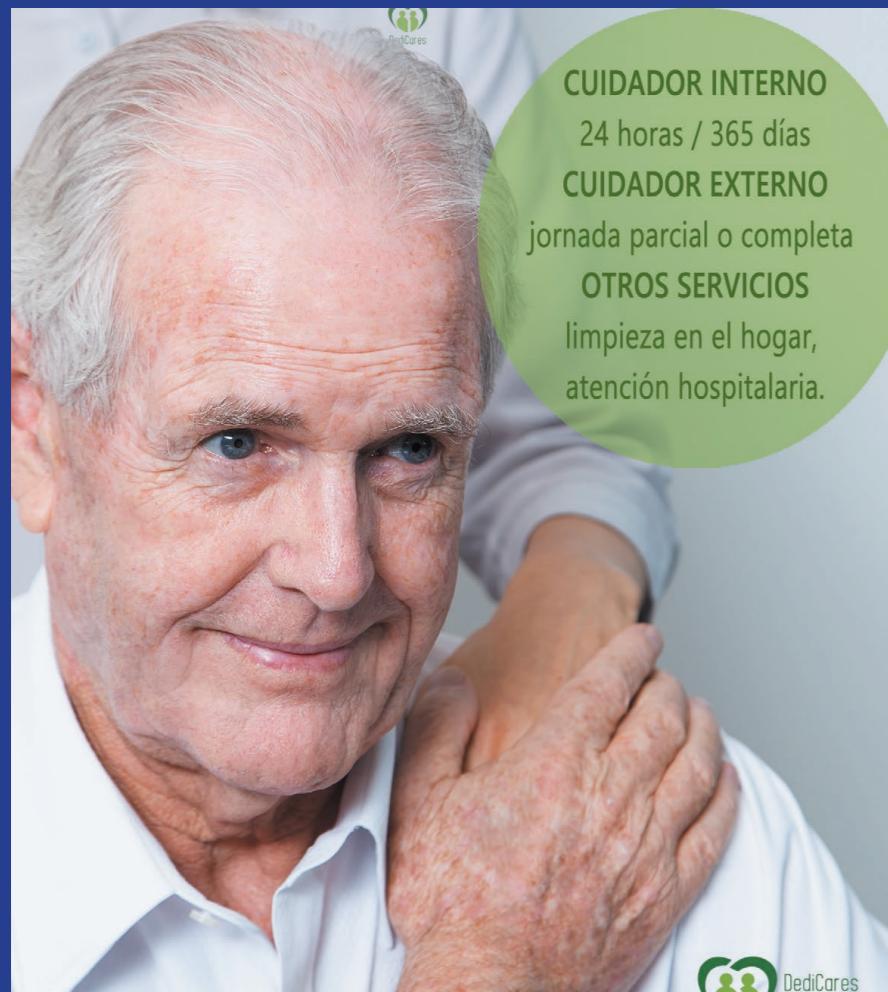


NUEVOS CANDELABROS DE COLA

Proyecto para el paso de Jueves Santo



Desde la Hermandad pedimos la colaboración de los Hermanos/as para la ejecución de estos candelabros con un donativo, pudiendo colaborar con la cuadrícula de la Ermita de Belén (10€) o bien con donaciones especiales de 400 € (tulipas, coronillas, bases, ángeles, escudos o campanitas) ofrecidas por hermanos o familias, con los nombres grabados para siempre.



El cuidado a domicilio, siempre en las mejores manos.

DESCANSA. TE CUIDAMOS. DEDICARES

648 90 55 73 | info@dedicares.com | www.dedicares.com



COSTALEROS



"Costalero,
cuando el sudor te nuble la mirada,
recuerda que bajo el costal no hay peso,
sino amor hecho entrega.
Tu zancada es oración,
tu esfuerzo es esperanza,
y en cada levantá, el cielo entero
se inclina para mirarte."

IGUALÁ DE COSTALEROS 2026

El viernes 30 de enero de 2026 se cita a las 21:00h en el Centro Vera-Cruz (Calle del Barro, s/n) a todos aquellos costaleros que deseen formar parte de la Cuadrilla del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y de Nuestra Señora de Belén Coronada.

Se ruega a todos los interesados que sean puntuales, asistan con el calzado blanco adecuado, en el Centro Vera-Cruz habrá servicio de ambigú con precios populares para todos los que asistan a la misma.

RECONOCIMIENTO A LOS COSTALEROS

Esta Hermandad a propuesta de los capataces viene reconociendo desde hace años la trayectoria de los costaleros de la Hermandad, entregando un diploma como recuerdo y agradecimiento por los años que vienen prestando su trabajo para el procesionar de los pasos de nuestros Sagrados Titulares cada Jueves Santo.

Dedicamos este apartado en el Boletín Anual, para que el pequeño homenaje no quede solo a nivel interno, sino que sea conocido por todos los Hermanos de esta Corporación.

- **Por sus 40 años:**
- Antonio Ramón Gil Fernández. Costalero y Capataz. Cristo y Virgen.
- **Por sus 30 años:**
- Apolinar Real Cuesta. Costalero. Cristo
- **Por sus 25 años:**
- Juan Solís Cuesta. Costalero. Cristo
- **Por sus 10 años:**
- Diego Rodríguez Rodríguez. Costalero. Cristo
- Sergio Hernández Quintero. Costalero. Cristo
- José María Valladares Bernal. Costalero. Cristo
- Bernabé Ventura Navarro. Costalero. Cristo
- Diego Pérez García. Costalero. Virgen
- Curro Quintero Moreno. Costalero. Virgen
- Pedro Gómez Gómez. Costalero. Virgen
- Damián Rodríguez Rodríguez. Costalero. Virgen



EQUIPO DE CAPATACES

La Junta de Gobierno reunida en cabildo de oficiales del día 6 de noviembre de 2025 acuerda que el equipo de capataces quede conformado de la siguiente forma:

En el paso de Cristo: D. Enrique Bernal, D. José María Sierra, D. Francisco Ortega H. y D. Francisco Ortega G.

En el paso de Palio: D. Antonio Ramón Gil, D. Álvaro Herrera, D. Eduardo J. Rodríguez, D. José Hernández H., D. Manuel Ángel Infantes y D. Juan Jesús Medina.

Deseándoles la mayor de las suertes y que nuestros Sagrados Titulares les guíen y ayuden en su difícil labor.

BELÉN

VERA-CRUZ

15



Estreno de la nueva marcha a la Virgen.

El domingo 16 de febrero se estrenó la composición "Regina Populi Nostri" obra del músico y compositor Salvador Hidalgo dedicada la Santísima Virgen de Belén Coronada. Fue interpretada por la Sociedad Filarmónica de Pilas tras nuestra Patrona en la tarde del Jueves Santo en la calle Andalucía.



375 Aniversario de la Hermandad del Rocío de Pilas

El domingo 5 de octubre, la Hermandad asistió a la S. Misa Pontifical presidida por el Obispo Auxiliar de Sevilla, D. Ramón Valdivia, con motivo del 375 aniversario de la Estampa del Simpecado de la Hermandad del Rocío de Pilas.

Tras la Eucaristía, el Simpecado entró en la Ermita de Belén, donde el párroco D. Javier Criado dirigió unas palabras y rezó la Salve. El Hermano Mayor entregó al Presidente una cruz de plata chapada en oro, réplica de la que remata la corona de oro de la Virgen de Belén, como símbolo de comunión fraterna entre ambas hermandades.



Una Hermandad para todos y todas.

La Hermandad de Belén y el Ayuntamiento de Pilas ponen a disposición de todas las personas **MAYORES, impedidas y/o con MOVILIDAD REDUCIDA** sillas en el porche de nuestra Ermita para que puedan ver la salida de la cofradía sentados en la tarde de Jueves Santo y en la Plaza Mayor para las Carreritas el Domingo de Resurrección.

Todos aquellos interesados en ver la salida, o en acercar a sus mayores hasta este punto, tendrán que estar con suficiente antelación, en el caso del Jueves Santo antes de las 18:55h y en las Carreritas antes de las 10:30h.

Preferiblemente a las 18:30h, y deberán acceder por la RAMPA DE SALIDA de la puerta principal.

IMPORTANTE: HORARIO DE SALIDA JUEVES SANTO. 19:00H

En la plaza Mayor se situará las sillas en la zona de la esquina de la Plaza Mayor con calle pineda. (Donde se sitúa el paso de la Virgen para correr)

ALMACÉN DE HIERROS
HIERROS ROMERO
Juan Ramón Ruiz Romero
630 371 208
ruizromero78@hotmail.com
Polígono Industrial Pila Sur
C/ Bollullos de la Mitación, 16
41840 Pilas (Sevilla)

Albatros
CAFETERIA wito
Avda. del Aljarafe, local 4
656 90 22 23

Suditel
www.suditel.es
La decisión acertada

C/ SANTA FE, 1
41840 PILAS (SEVILLA)
663 018 311
suditelpilas@gmail.com

Joyería Campos
Joyería, Platería, Relojería
Agente Oficial.
Lotus, Festina, Viceroy, Jaguar
Paseo de la Independencia, 66
Pilas (Sevilla) Tf. 954 750 149
E-mail: info@relojeriacampos.com

Cormegon
Instalaciones Eléctricas en General
Aire Acondicionado
Antenas Individuales y Colectivas
Ventilación Forzada
Iluminación
Legalización de Instalaciones
Detección de Incendios
Pilas (Sevilla)
jmmedina.electricidad@gmail.com
Tlfno.: 667 877 624

José Manuel
Medina Herrera

Bordados Rodríguez
Bordados en oro y plata
Restauraciones y
ornamentos religiosos
Antonio Rodríguez Quintero
bordadosrodriguez@yahoo.es
C/ Juan Sebastián el Cano, 15
41840. Pilas (Sevilla)
Tfn: 637 948 989

ANGUAS
Plaza Mayor, 3 · 41840 Pilas
854 74 12 81 · 681 69 03 43

Panadería Barragán Mellado S.L.
CIF. B-91032763
C/ Del Pilar, 9
638 317 588 / 609 702 607
41840 PILAS (Sevilla)
R.S.I.: 200027035/SE



NEUMÁTICOS VIRGEN DEL ROCIO S.L.
50 ANIVERSARIO
EUROMASTER
NEUMATICOS
AMORTIGUADORES
FRENOS
ALINEACION
CAMBIO DE ACEITE
INFLADO DE NITROGENO
Avda. del Aljarafe, 37 · 41840 PILAS SEVILLA · Telf.: 954 750 152
Ctra. del Rocío, 225 · 21730 Almonte HUELVA · Telf.: 959 406 857

La Cadena
lacadenasuarez.com

Administración de Loterías nº1 de PILAS
Plaza Aviador Francisco Medina, 3
41840 - PILAS
Sevilla
Teléfono: 954750103
Móvil: 660319457
Correo: loteriasdepilas@gmail.com
Miguel Ángel Gómez Moreno
Administrador

Farmacia Massoni
Su farmacia de confianza
Antonio Becerril, 10 - Tf.: 954 750 286 - PILAS

Casa Salado
Su especialista del Bacalao
Mas de 85 años a su servicio
CALIDAD Y ECONOMÍA POR TRADICIÓN
ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y DROGUERÍA
C/ SAN PIO X, N° 70
41840 PILAS (SEVILLA)
TLFNO: 954750230

SERVICIONES CONTABLES DE PILAS S.L.
C/ Moraleda, 7
955 753 138 • 678 689 438
Fax: 955 752 371
juanmanuel@serviconpilas.com
SERVICIONES CONTABLES, LABORAL Y FISCAL.
ASESORÍA CONTABLE, LABORAL Y FISCAL.
SOLUCIONES FINANCIERAS • ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

1. Realización de los cultos recogidos en las Reglas de la Hermandad.

- Novena a la Santísima Virgen de Belén.
- Besamanos en Honor de la Santísima Virgen de Belén.
- Rosario de la Aurora.
- Quinario, Besapiés y Vía Crucis al Santísimo Cristo de la Vera+Cruz.
- Estación de Penitencia del Jueves Santo.
- Procesión de Gloria el Domingo de Resurrección.
- Triduo a San Antonio de Padua.
- Función Solemne a Santiago Apóstol.
- Función Solemne y Santa Misa de Exaltación de la Santa Cruz.
- Triduo del XXVIII Aniversario de la Coronación Canónica
- Misa anual de difuntos para los Hermanos en noviembre y misa mensual de difuntos a lo largo del año.
- Función Solemne a Santa Ángela de la Cruz.

2. Celebración mensual de Cabildo de Oficiales.

3. Celebración anual de Cabildo General de Cuentas y Memoria Informativa.

4. Participación en distintos actos y cultos:

- Adoración de los Reyes Magos en la Ermita, 5 de enero.
- Participación durante el triduo del Corpus Christi
- Misa en el día de Corpus Christi.
- Función principal de la Hermandad de la Soledad.
- Función principal de la Hermandad del Rocío.
- Función principal a Nuestro Padre Jesús Cautivo y a Nuestra Señora de los Dolores.
- Función Solemne al Santísimo Cristo del Amor.
- Vía Crucis de Ntro. Padre Jesús Cautivo.
- Vía Crucis del Stmo. Cristo del Amor.

5. Otras actividades

- Procesión Virgen del Rosario de Carrión, 06-10-2024.
- XXV Aniversario de la Coronación Canónica de la Estrella de Sevilla, 2 de noviembre de 2024.
- Pleno de HHyMM de la Confraternidad. 25-01-2025

- Participación en la Exposición "Toma tu Cruz y Sígueme", en el círculo mercantil de Sevilla, 25 de enero de 2025.
- Peregrinación Anual Ext.de la Hdad. del Rocío, 26-01-2025
- Presentación carteles Semana Santa y Carreritas, 15-02-25
- XXXIX Pregón de SS de Pilas, 4 de abril de 2025.
- Hora Santa en la exposición del Santísimo durante 24 horas.
- Acompañamiento al Rew-32 en la Misa de San Fernando, en la Catedral de Sevilla, 30 de mayo de 2025.

Organización de los siguientes actos:

- Besamanos y Besapiés Extraordinario con motivo del II Congreso Internacional de Hermandad y Piedad Popular, del 4 al 8 de diciembre de 2024.
- Concierto de marchas en la Plaza de Belén, 16-02-2025
- Conferencia en la Ermita, y entrega a la Virgen de la Rosa de Pasión de los Donantes, 17 de febrero de 2025.
- II Gala Populi Nostri.
- Acto de subida al paso procesional del Stmo. Cristo de la Vera Cruz, 31 de marzo de 2025.
- Acto de fundición de Velas Votivas, 4 de abril de 2025.

6. Caridad.

- Colaboración con la Parroquia y Cáritas Diocesana.
- Aportación para el proyecto Menú Fraterno.
- Recogida de alimentos y productos de limpieza a beneficio de las Hermanas de la Cruz de Sevilla.
- Recogida de materiales para afectados de DANA de Valencia.
- Donación de aceite y calabacitas a las Comendadoras del Espíritu Santo de El Puerto de Santa María.
- Donación de material escolar para los niños de familias necesitadas.

7. Actividades del Grupo Joven de la Hermandad:

- Participación en los siguientes actos:
- Cuerpo de acólitos en los actos y cultos de la Hermandad.
- II encuentro de Grupos Jóvenes de Hermandades de Pilas, organizado por nuestro Grupo Joven, con motivo de la festividad de San Juan Evangelista, patrono de la juventud, 27 de diciembre.
- Campaña de Cáritas de Navidad, recogiendo donativos por las calles de nuestro pueblo.
- Quinario y Vía-Crucis del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz.
- Participación en la Cofradía el Jueves Santo.

- Portadores de la Stma Virgen durante el Domingo de Carreritas, en uno de sus manguillos.
- Participación en la procesión del Domingo de Carreritas por la tarde.
- Asistencia a la I Exaltación de la Juventud a los Dolores Gloriosos de María Santísima en su Soledad.
- Participación en la procesión del Corpus Christi portando el banderín del Grupo Joven e insignias.
- Venta en la mesa de recuerdos el día del Besamanos de la Stma. Virgen y en la mañana del Jueves Santo.
- Limpieza de enseres y candelería y ayuda a la hora del montaje de pasos y altares de la Hermandad.

ORGANIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES ACTOS:

- VII Exaltación a la Santísima Virgen de Belén en los Actos del XXVII Aniversario de la Coronación Canónica, sábado 7 de octubre de 2023.
- Celebración de Santa Misa en Honor de la Santa Cruz; salida de la Santa Cruz de Mayo, día 3 de mayo de 2024.
- Función Solemne y Santa Misa de Exaltación de la Santa Cruz, 14 de septiembre 2024.
- Organización de ambigú en el ciclo de la XLV Feria de la Cultura.

CENTRO VERA+CRUZ

La Hermandad cede su Centro Vera+Cruz para celebraciones de bautizos, bodas, comuniones, y otros eventos, para sufragar los gastos de dicho centro para más información 955 752 774.

COMUNICACIÓN DE HERMANOS/AS DIFUNTOS

Rogamos a los familiares de difuntos que fueran Hermanos LO COMUNIQUEN a la Junta de Gobierno o en la Ermita para que así conste en la Hermandad, doblar las campanas, darlo de baja y hacer la misa por su Eterno Descanso.

COLABORACIÓN ECONÓMICA

La Hermandad de Belén pide a sus Hermanos/as la colaboración económica para el sostenimiento de nuestra Ermita, ya que es la corporación la que sufragia todos los gastos: luz, agua, teléfono, alarma, mantenimiento del edificio, productos de limpieza, señora encargada de la limpieza y apertura de la Ermita, formas, vino, velas, estipendios a los Sacerdotes en los cultos, y otros gastos para el buen servicio para los feligreses. Para cualquier DONATIVO, puede hacerlo en nuestra Hermandad a la Junta de Gobierno.





Escanea con la cámara de tu móvil este código para ver toda la información.

PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LAS REGLAS A LAS NORMAS DIOCESANAS Y PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN.

Secretaría

Desde el último proceso electoral en el año 2022, esta Hermandad a instancias del Delegado de Asuntos Jurídicos de Hermandades y Cofradías de Sevilla viene trabajando a través de la Comisión conformada para tal fin, en la adecuación de las Sagradas Reglas de la Hermandad a las Normas Diocesanas actuales, y del mismo modo actualización de las Reglas para la vida de Hermandad de la época actual, haciéndolas más comprensibles y acercándolas aún más a la realidad que vive la Corporación y la sociedad hoy día.

Tal y como establecen las Normas Diocesanas, *"Las Reglas de toda hermandad y cofradía, así como su revisión o modificación, una vez elaboradas por la propia hermandad y cofradía y aceptadas por el Cabildo General de la misma, necesitan la aprobación del Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías"* Normas Diocesanas Art. 21. S2.

La Hermandad pone a disposición de todos los Hermanos/as a través de la web www.hermandaddebelen.com y de forma física en la Ermita el nuevo borrador de Reglas y Reglamento de Régimen Interno de Jueves Santo para su consulta.

Por tanto, la Hermandad acuerda por unanimidad ABRIR UN PLAZO DE SUGERENCIAS A NUESTROS HERMANOS PARA EL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LAS REGLAS.

Se abre este proceso de participación con objeto de que los Hermanos de la Hermandad de Belén puedan hacernos llegar sus sugerencias y observaciones, que no pueden contravenir, ni lo dispuesto en las Normas Diocesanas, ni en el Código de Derecho Canónico.

Apertura el día 1 de diciembre de 2025 hasta el día 31 de enero de 2026. A tal efecto se habilita un buzón físico de sugerencias en la Sacristía de la Ermita de Belén, disponible en el horario habitual de apertura de la Ermita de Belén (De 9:00h a 13:00h y de 18:30h a 20:30h). Se recogerán de manera física y presencial haciéndolas llegar a los oficiales de Junta de Gobierno.

También podrán hacerse llegar las sugerencias, a través de nuestra página web donde los hermanos que lo deseen nos envíen sus sugerencias, dejando constancia de su nombre, apellidos y DNI, para su comprobación en el registro de hermanos en www.hermandaddebelen.com/proyecto-reglas/ o escaneando con la cámara de tu móvil el código QR que aparece en esta página.

El Cabildo General de Hermanos Extraordinario para la aprobación, si procede, del proyecto de adecuación de las Reglas y propuesta de actualización tendrá lugar en la Ermita de Belén **viernes 6 de febrero de 2026, al finalizar la Santa Misa de Novena.**

Te invitamos a participar con ánimo constructivo y pensando en unas normas que beneficien a la mayoría de nuestros hermanos. Encomendamos a la Santísima Virgen de Belén este proceso que sólo persigue atender nuestras obligaciones mejor para gloria suya, guiados por el Apóstol Santiago y para mayor gloria del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz.



Acto de TRASLADO AL PASO del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

A LAS 21:00H

EN LA ERMITA DE BELÉN

Traslado del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz a su paso procesional de Jueves Santo, será portado por las Mujeres Hermanas.

Acompaña musicalmente el Trío de Capilla de la Sociedad Filarmónica de Pilas.

ACTO PÚBLICO

(PODRÁN ASISTIR TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE LO DESEEN)

Se podrá acceder a la Ermita de Belén por la puerta principal y puerta lateral de San Antonio.



DESGUACES EL PINGUINO
Desguace homologado para la descontaminación y reciclaje de vehículos

SOCIO AEDRA

COMPRO DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS Y VENTA DE TODO TIPO DE PIEZAS DE REPUESTO

Polygono Industrial El Pilar, c/ Almazara, Nave 5 - Tf. y Fax: 95 575 29 24
Tlf.: 95 575 30 74 - Móvil: 639 92 06 72 - 697 82 38 70
desguacepinguino@yahoo.es

ANGUAS RUIZ
DISEÑO

Teléfono: 655 027 283

Anguas Ruiz Diseño



FRANCISCO CUESTA GAVIÑO

RECAMBIOS EN GENERAL
PARA AUTOMÓVILES
CAMIONES Y TRACTORES

Avda. del Aljarafe, 22 • PILAS (Sevilla)

Tfn.: 954 750 147 - Fax: 954 750 173

administracion@fcautorecambios.com



EMPRESAS

CREACIÓN, GESTIÓN: LABORAL-CONTABLE-FISCAL
REGIMEN AGRARIO *ARQUITECTO *PROYECTOS
LICENCIAS DE APERTURAS DE NEGOCIOS
ADECUACIÓN DE NAVES INDUSTRIALES

PARTICULARES

ASESORAMIENTO *RECLAMACIONES LABORALES
CERTIFICADOS DE HABITABILIDAD PARA EL ALQUILER
DE VIVIENDAS *LEGALIZACIÓN DE VIVIENDAS

SERVICIOS DE ABOGADOS

LABORAL-CIVIL-PENAL-MERCANTIL-CONTENCIOSO
DIVORCIOS -HERENCIAS -MOROSIDAD-ACCIDENTES DE
TRAFICO - RECLAMACIONES BANCARIAS

AVDA. PÍO XII, 64 41840 PILAS (SEVILLA)

TFNO: 955 75 26 16

E-mail: pilas@codike.com

www.codike.com



A D. JUAN REAL FERNÁNDEZ

Despedimos a una de las figuras más queridas y comprometidas de nuestro Pueblo. Recordamos con inmenso cariño y gratitud su incansable labor como Concejal de Fiestas Mayores, Cultura y Teniente de Alcalde en 1996, un tiempo en el que su trabajo dejó una huella imborrable en el desarrollo cultural de nuestro pueblo.

Su legado, sin embargo, trasciende lo institucional. D. Juan Real fue una pieza fundamental en el proceso de Coronación Canónica de nuestra Patrona, la Virgen de Belén, también participó de forma activa en la entrega de la Vara de Alcaldesa y de la primera medalla de Oro de la Villa de Pilas, demostrando una fe y una entrega que todos recordaremos. Su amor por Pilas y su devoción a la Virgen fueron siempre un ejemplo para todos.

Hasta el final de sus días, continuó su labor social y humanitaria como Presidente de la querida Asociación ALUSVI, un papel que desempeñó con la misma pasión y dedicación que caracterizó toda su vida, y donde esta Hermandad ha tenido la suerte de colaborar junto con su persona en la donación de útiles para personas pileñas enfermas de cáncer a través de la obra social "Belén, casa del Pan".

Nos unimos en la oración por su eterno descanso. Que la Virgen de Belén, a la que tanto amó, lo acoga bajo su manto.

Que su Alma y la de todos nuestros Hermanos Difuntos. Descansen en paz. Amén.

A D. JUAN CASCAJO DEL VALLE

La Hermandad hace público su agradecimiento y homenaje al que fuera Nuestro Hermano D. Juan Cascajo Del Valle, que durante toda su vida fue un fiel colaborador con la Hermandad, y leal devoto de nuestra Excelsa Patrona apud Deum, la Santísima Virgen de Belén Coronada.

En el mes de marzo de 2025, el Hermano Mayor le hizo entrega de un pañuelo que la Virgen portó en sus manos como muestra de reconocimiento y cariño a su persona, para que sirviera de consuelo en los momentos tan difíciles que pasaba por su enfermedad.

Enviamos nuestro más sincero abrazo y pésame a su familia y amigos, y nuestra más sincera oración por el eterno descanso de su Alma, pidiendo que la Santísima Virgen de Belén interceda para su eterno encuentro con el Dios Resucitado.

Como pequeño homenaje, una de las velas de los candelabros del paso de Cristo, que él gustosamente donaba, irá con su nombre grabado en la tarde de Jueves Santo.



A D. JUAN ANTONIO ORTIZ SUÁREZ

En el mes de octubre de 2025, conocíamos el triste fallecimiento de nuestro querido Hermano D. Juan Antonio Ortiz Suárez, y es por ello que enviamos desde estas líneas nuestro pésame a su familia y sobre todo, a la familia que conforma la Filarmónica de Pilas.

La Hermandad quiere recordarlo por su carácter tan auténtico y por su destacada labor como presidente de la Sociedad Filarmónica de Pilas desde 2016.

Durante su mandato, logró consolidar los lazos de unión y amistad entre esta querida formación y nuestra Hermandad, dejando una huella imborrable que perdura a día de hoy.

Estamos convencidos de que su sonrisa y su música seguirán acompañando a nuestros titulares en la noche de Jueves Santo. Que la Santísima Virgen de Belén Coronada lo reciba bajo su manto y lo guíe hacia el encuentro con el Señor Resucitado.

Pedimos una oración por su Alma. Que descance en paz y que la luz eterna brille para él.



TÍTULO DE HERMANO MAYOR HONORARIO

D. Miguel Ángel Gómez Moreno

El domingo 2 de febrero de 2025, en la celebración de la Función Solemne con motivo de la festividad de nuestra Excelsa Patrona apud Deum, la Santísima Virgen de Belén Coronada, el Hermano Mayor de la Hermandad anunció que, tras haberse reunido la Junta de Gobierno en cabildo de oficiales del mes de enero de 2025, se aprobó por la unanimidad de los presentes y según el poder que les otorga la Regla 53 de la Hermandad, el nombramiento como Hermano Mayor Honorario a Don Miguel Ángel Gómez Moreno, reconociendo con el título de mayor prestancia que puede otorgar esta Hermandad a un hermano.

Reconociendo y felicitando su labor como Hermano Mayor de la Hermandad en los años 2000 a 2004, así como su constancia, ayuda y apoyo en cada actividad que la Hermandad viene celebrando desde hace más de 20 años, siendo un ejemplo de vida de Hermandad y sirviendo su tesón y consejo como acicate para los más jóvenes que hoy forman y formarán las Juntas de Gobierno.

Miguel Ángel Gómez Moreno forma parte de la vida de Hermandad desde prácticamente su nacimiento, nieto de D. Manuel Moreno Barragán, que fuera Hermano Mayor de la Hermandad en los años 30 (falleciendo en circunstancias extraordinarias e históricas en 1936 siendo Hermano Mayor) y al que fuera dedicada la talla del trono de la Santísima Virgen. Hijo de D. Manuel Gómez Rodríguez, hermano con el título de Honor que participó activamente en las Juntas de Gobierno de la Hermandad, y hasta sus últimos días siempre fue parte esencial de nuestra Hermandad, del mismo modo hijo de Dña. Dolores Moreno Gallego quién colaboró durante toda su vida en innumerables actos y cultos con la Hermandad.

SeGeLec
Servicios Generales de Electricidad

domosegelecsl@gmail.com
636 737 137
619 272 984
C/ MANUEL DE FALLA, 9
41840 PILAS (SEVILLA)
domosegelec

Naranjo
75 años
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL
Almacenes Naranjo Díaz, S.A.L.
Mármoles • Pavimentos • Azulejos • Saneamientos
C/ San Pio X, 23 • Tfno. (3 líneas) 954 750 061 - 41840 Pilas (Sevilla)
Fax: 955 753 022 • E-mail: alnaranjo@alnaranjo.es

La domótica al alcance de tu mano.



Naranjo
75 años
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL
Almacenes Naranjo Díaz, S.A.L.
Mármoles • Pavimentos • Azulejos • Saneamientos
C/ San Pio X, 23 • Tfno. (3 líneas) 954 750 061 - 41840 Pilas (Sevilla)
Fax: 955 753 022 • E-mail: alnaranjo@alnaranjo.es

COVIRAN 10
Time Evolution Supermercados

Pilas: C/Juan Carlos I, 11 Tfno: 671841236
Hinojos: C/Diego Franco, 33 Tfno: 663302225
Huévar del aljarafe: C/Pilas, 3 Tfno: 744722540

ABIERTO todos los días del año

[f](#) [i](#) [t](#) @timeevolutionsupermercados



CULTOS





SOLEMNE NOVENA GLORIOSA 2026

QUE EN HONOR Y GLORIA DE NUESTRA EXCELSA PATRONA APUD DEUM, LA MADRE DE DIOS DE BELÉN CORONADA, LE CONSAGRA SU HERMANDAD Y TODO EL PUEBLO DE PILAS.

DURANTE LOS DÍAS 30 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO

EN LA ERMITA DE BELÉN A LAS 19:00 HORAS:

Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Bendición y Reserva.

A LAS 19:30 HORAS, SANTA MISA CON HOMILÍA.

Preside S. Cátedra:

Muy Ilustre Señor D. Francisco José Ortíz Bernal

Deán de la Catedral de Sevilla y antiguo Párroco de Pilas

Acompaña Coro de la Hermandad del Rocío de Pilas (sábado 31 de enero)

LUNES 2 DE FEBRERO A LAS 19:30H

Festividad de Nuestra Madre de Dios de Belén Coronada

FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR A LA VIRGEN DE BELÉN
CORONADA, PATRONA APUD DEUM DEL PUEBLO DE PILAS
BENDICIÓN DE CANDELAS Y OFRENDAS

Acompaña en la Función Solemne el Coro Parroquial de Ntra. Sra. del Rocío

DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 12:30 HORAS

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

PRESIDIDA POR P BRO. D. FCO. JAVIER CRIADO MARTÍNEZ
DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA H.DAD. Y PÁRROCO DE PILAS

ACOMPAÑA MUSICALMENTE EL CORO DE LA H.DAD. DE LA SOLEDAD DE HINOJOS.

EN EL OFERTORIO LA HERMANDAD HARÁ LA SOLEMNE Y PÚBLICA PROTESTACIÓN DE FE Y VOTO A LAS QUE ESTÁN INVITADOS A PARTICIPAR TODOS LOS HERMANOS DE LA HERMANDAD, Y SIGUIENDO NUESTRAS

SAGRADAS REGLAS LOS NUEVOS HERMANOS DEL AÑO 2025, JURARÁN POR PRIMERA VEZ LAS REGLAS DE LA HERMANDAD Y SE LES IMPONDRA LA MEDALLA DE HERMANO POR EL HERMANO MAYOR.

PATRONA APUD DEUM

Orla: ANTONIO I. CRIUZ.



BESAMANOS 2026
A LA STMA. VIRGEN DE BELÉN
(Todas aquellas personas que lo deseen, podrán besar la mano de Nuestra Excelsa Patrona)

SÁBADO DÍA 14 DE FEBRERO

EN LA ERMITA DE BELÉN A LAS 18:30 HORAS,
SANTA MISA CON HOMILÍA Y EJERCICIO
DE LA SABATINA

MIENTRAS SE ENTONA EL SALVE REGINA Y REPICAN LAS CAMPANAS, NUESTRA SEÑORA DE BELÉN DESCENDERÁ DE SU CAMARÍN PARA SU BESAMANOS.

En Directo en Facebook (Belén Vera-Cruz) y Canal Pilas TV

DOMINGO DÍA 15 DE FEBRERO

A LAS 8:00H DE LA MAÑANA, ROSARIO DE LA AURORA
CON EL BENDITO SIMPECADO DE LA HERMANDAD
CON EL SIGUIENTE RECORRIDO:

Plaza de Belén, Pineda, Sargento Manuel Cuesta,
Andalucía, Alfarería, Bailén, San Pío X, Miguel Hernández
(Simpecado Hermanos Mayores de Romería), Alfarería,
Plaza de la Constitución, Del Pilar, Plaza de Belén, Ermita.

A continuación se celebrará SANTA MISA DOMINICAL
en la Ermita de Belén (9:00h a.m.)

A las 17:00 horas

Consagración a la Madre de Dios de Belén de todos
los niños/as de Pilas nacidos en 2025.

SÁBADO DÍA 21 DE FEBRERO

EN LA ERMITA DE BELÉN A LAS 18:30 HORAS,
SANTA MISA CON HOMILÍA Y
EJERCICIO DE LA SABATINA

MIENTRAS SE ENTONA EL SALVE REGINA Y REPICAN LAS CAMPANAS,
NUESTRA SEÑORA DE BELÉN ASCENDERÁ A SU CAMARÍN.

DURANTE TODA LA SEMANA DEL 14 AL 21 DE FEBRERO
BESAMANOS DE LA VIRGEN. EN HORARIO DE MAÑANA Y TARDE.

SOLEMNE QUINARIO 2026

QUE EN HONOR DE NUESTRA VENERADA IMAGEN DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA-CRUZ
LE CONSAGRA SU HERMANDAD Y TODO EL PUEBLO DE PILAS.

DURANTE LOS DÍAS 9 AL 13 DE MARZO
EN LA ERMITA DE BELÉN A
19:30 HORAS, SANTA MISA

20:00H MEDITACIÓN ANTE EL STMO. CRISTO DE LA VERA+CRUZ

PRESIDEN S. CÁTEDRA Y MEDITACIÓN EL PÁRROCO DE LA ALGABA
P BRO. D. GONZALO FERNÁNDEZ COPETE

El jueves 12 de marzo acompañará el Coro de la Vera-Cruz de Hinojos.

*La Hermandad ofrecerá en el rezo del Quinario, antes de cada misa,
las intenciones por los Hermanos fallecidos en el último año.*

EL VIERNES 13 DE MARZO, AL FINALIZAR EL ÚLTIMO DÍA DE QUINARIO, PIADOSO
VIA-CRUCIS CON LA IMAGEN DEL STMO. CRISTO PORTADA EN HOMBROS.

*Oh Santa Vera-Cruz de Cristo, señal insigne de nuestra redención, árbol fidelísimo y luminar de
nuestra religión sacrosanta, que milagrosamente te mostraste a Santa Elena y, enhiesta en el
Monte Calvario, eres luz y guía de todos los hombres y fin de nuestros más caros anhelos!*

EL VIERNES 13 DE MARZO

AL TERMINAR LA S. MISA SOBRE LAS 20:15 HORAS

PIADOSO VÍA CRUCIS

CON LA IMAGEN DEL STMO. CRISTO PORTADA EN HOMBROS
POR EL SIGUIENTE RECORRIDO:

Plaza de Belén (20:20h), Pineda, Sgto. M. Cuesta,
Andalucía, San Pío X, Luis de Medina, Pasaje del
Molino, D. Juan II, Tartessos, María Auxiliadora,
Amelia de Vilallonga, Santa María la Mayor, Obispo
J. Domínguez, Fco. Campos Anguas, Plaza del
Cabildo, A. Santiago y Ermita de Belén (22:00h).

DURANTE EL REZO DEL VÍA CRUCIS ACOMPAÑARÁ
MUSICALMENTE AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA-CRUZ EL
TRÍO MUSICAL DE CAPILLA DE LA SDAD. FILARMÓNICA DE PILAS

DEVOTO BESAPIÉS AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA-CRUZ

ESTARÁ EN EL PRESBITERIO DE LA ERMITA PARA QUE TODOS
SUS FIELES DEVOTOS QUE LO DESEEN PUEDAN BESAR LA

IMAGEN Y REZARLE.

LOS DÍAS

SÁBADO 14, DOMINGO 15 Y LUNES 16 DE MARZO

EN HORARIO DE MAÑANA Y TARDE

Sábado 14: Santa Misa a las 12:00h

Domingo 15: Santa Misa a las 9:00h

Lunes 16: Traslado del Señor

a su paso de Jueves Santo a las 21:00h.





Sanctae Jacóbe Apóstole !



Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera-Cruz,
Madre de Dios de Belén Coronada y Santiago Apóstol.

FUNCIÓN SOLEMNE

que en honor de

SANTIAGO APÓSTOL

-Titular de la Hermandad y Patrón de España-
Le consagra su Hermandad y el Pueblo de Pilas.

El sábado 25 de julio de 2026

SANTA MISA con Homilía,
a las 12:00H, en la Ermita de Belén.
presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual.



Oración a Santiago Apóstol

Señor, Jesús, que llamaste al apóstol Santiago de humilde pescador a ser uno de los doce apóstoles y le diste la fuerza de tu gracia para predicar tu Evangelio, aún al precio de su propia vida, te pedimos que sepamos imitar su ejemplo y poder alcanzar así el premio que él alcanzó. A Ti, que vives y reinas, por los siglos de los siglos. Amén

¡Oh! astro resplandeciente de España, Santiago Apóstol,
¡intercede por nosotros ante el Señor!.

Oh! astro resplandeciente de España, Santiago Apóstol,
¡intercede por nosotros ante el Señor!.

Intercede pro nobis ad Dominum

1996-2026
XXX ANIVERSARIO
CORONACIÓN CANÓNICA

ACTOS Y CULTOS EN CONMEMORACIÓN DEL
XXX ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA

QUE EN HONOR Y GLORIA DE NUESTRA EXCELSA PATRONA APUD
DEUM, NUESTRA MADRE DE DIOS DE BELÉN CORONADA, LE
CONSAGRA SU HERMANDAD Y TODO EL PUEBLO DE PILAS.

SOLEMNE TRIDUO

Durante los días 9, 10 y 11 de Octubre
en la Ermita de Belén a las 20:30 horas,
SANTA MISA con Homilía

EL VIERNES 9 DE OCTUBRE A LAS 20:00H
CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y MEMORIA INFORMATIVA
Todos los Hermanos/as mayores de edad y con más de un año de
antigüedad están obligados a asistir a este cabildo.

EL DOMINGO 11 DE OCTUBRE A LAS 21:15H (TRAS FINALIZAR LA S. MISA)

X EXALTACIÓN A LA STMA. VIRGEN DE BELÉN

A CARGO DE NHDÑA. INÉS BELÉN HERRERA HERNÁNDEZ
ORGANIZA EL GRUPO JOVEN VERA-CRUZ
Será emitida en directo en nuestro canal de Facebook y en Canal Pilas TV

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2026
A LAS 12,30 HORAS

FUNCIÓN SOLEMNE

CON MOTIVO DEL XXX ANIVERSARIO DE LA
CORONACIÓN CANÓNICA DE LA VIRGEN DE BELÉN.
PRESIDIDA POR EL CURA PÁRROCO DE PILAS
P BRO. D. FCO. JAVIER CRIADO.

AVISO IMPORTANTE:
Estos actos y cultos podrán ser modificados, quedando supeditados a la contestación del Arzobispado de Sevilla para la realización de actos extraordinarios con motivo del XXX Aniversario, aprobado por el cabildo general de hermanos en el mes de octubre de 2025. Las modificaciones serán anunciatas con antelación a través de los medios oficiales de la Hermandad, Redes Sociales y en www.hermandaddebelen.com.

AÑO DEL SEÑOR 2026





TRIDUO en honor de SAN ANTONIO DE PADUA

Los días 11 y 12 **a las 20:00 horas** en la Ermita de Belén,
SANTA MISA con Homilía.

El sábado 13 de junio, día de San Antonio, a las 12:00h.

Como es tradición, en la Misa del día 13 se repartirá el pan bendecido de San Antonio.

(El donativo del pan es íntegro para Cáritas Parroquial de Pilas)

Oración: San Antonio, glorioso por la fama de tus milagros, obténme de la Misericordia de Dios esta gracia que deseo (mencione el favor que pide). Como tú eres tan bondadoso con los pobres pecadores, no mires mi falta de virtud antes bien considera la Gloria de Dios que será una vez más ensalzada por ti al concederme la petición que yo ahora encarecidamente hago. Glorioso San Antonio de los milagros, padre de los pobres y consuelo de los afligidos, te pido ayuda. Has venido a mi auxilio con tan amable solicitud y me has aliviado tan generosamente que me siento agradecido de corazón.

Acepta esta ofrenda de mi devoción y amor. Renuevo la seria promesa de vivir siempre amando a Dios y al prójimo. Continúa defendiéndome benignamente con tu protección y obténme la gracia de poder un día entrar en el Reino de los Cielos, donde cantaré enteramente las misericordias del Señor.

Amén.



FUNCIÓN SOLEMNE A SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ

El jueves 5 de noviembre de 2026, a las 20:00 horas en la Ermita de Belén, **SANTA MISA con Homilía.**

Oración: Dios de toda bondad, que iluminaste a Santa Ángela Virgen con la sabiduría de la Cruz para que reconociese a tu Hijo Jesucristo en los pobres y enfermos abandonados, y les sirviese como humilde esclava. Concédenos la gracia que te pedimos, por su intercesión, en esta novena. Así también, inspira en nosotros el deseo de seguir su ejemplo, abrazando cada día nuestra propia cruz, en unión con Cristo Crucificado, y sirviendo a nuestros hermanos con amor. Te lo pedimos por el mismo Jesucristo Hijo tuyo y Señor nuestro.

Amen. Padre nuestro, Ave María y Gloria.

Santa Ángela de la Cruz, ruega por nosotros.



Función de Exaltación a la Santa Cruz

El lunes 14 de septiembre de 2026,
a las 20:00 horas en la Ermita de Belén,
SANTA MISA con Homilía.

La Eucaristía es organizada por el Grupo Joven de la Hermandad.

Oración: Dios Todo Poderoso que habéis sufrido la muerte en el Árbol Particular, por todos mis pecados, ven conmigo Santa Cruz de Jesucristo. Tened piedad de nosotros, Santa Cruz de Jesucristo, apartad de mí toda arma cortante, Santa Cruz de Jesucristo, vierte sobre mí todo bien, Santa Cruz de Jesucristo, aparta de mí todo mal, Santa Cruz de Jesucristo, procuradme salud, Santa Cruz de Jesucristo, aparta de mí todo atentado de muerte, Santa Cruz de Jesucristo, guardadme de accidentes corporales y temporales, y que yo adore la Santa Cruz de Jesucristo para siempre. Jesucristo de Nazareth, crucificado, tened piedad de mí por todos los siglos de los siglos. Haced que el invencible espíritu maligno se aparte de mí. AMÉN.



Imagen: Imposición de medallas a los nuevos Hermanos. Función Principal 2025

Jura de nuevos Hermanos 2026

Se celebrará el día 8 de febrero de 2026, en la Función Principal de Instituto y durante la celebración de la Eucaristía, tendrá lugar la Jura de Reglas y la imposición de la medalla a los hermanos y hermanas que hayan causado alta en nuestra Hermandad en el transcurso del último año 2025, y en su caso aquellos que no pudieron hacerlo en su día.

Los nuevos Hermanos deberán personarse en la Ermita, al menos 15 minutos antes de la celebración de la Santa Misa, que tendrá lugar a las 12:30 horas, portando en sus manos la medalla que se podrá adquirir en las dependencias de la Ermita.

XX SALIDA PROCESSIONAL DE LA SANTA CRUZ DE MAYO 2026.

La Santa Cruz de Mayo saldrá en procesión D.M. el **VIERNES 1 DE MAYO a las 20:00h** desde la Ermita de Belén.

El recorrido será: **Plaza de Belén, Pineda, Avda. Andalucía, Comandante Cuesta, Pineda, Juan Valladares, Sargento Camacho, Cruz, María Auxiliadora, Plaza Mayor, Amelia de Vilallonga, Sta. María la Mayor, Obispo Jesús Domínguez, Antonio Becerril y plaza de Belén. (23:00H)**

Acompañará musicalmente la A.M. Santa María Magdalena de Arahal.

Como cada año invitamos a todas a participar en la procesión vestidas de flamenca y a los más jóvenes como monaguillos y costaleros, así como a todos los Hermanos/as a acompañar en este día al Grupo Joven disfrutando de la procesión de la Santa Cruz.



X EXALTACIÓN A LA STMA. VIRGEN DE BELÉN CORONADA



El Grupo Joven organizará por décima vez la Exaltación a la Santísima Virgen de Belén Coronada, incluyendo este acto en el XXX Triduo Conmemorativo de la Coronación Canónica de la Patrona de Pilas. En principio, a expensas de la aprobación de Palacio de los cultos del XXX Aniversario, se realizará en la Ermita de Belén el domingo 11 de octubre de 2026 a las 21:15h (al finalizar el tercer día de Triduo).

La encargada de exaltar a nuestra amantísima Titular será **N.H.Dña. Inés Belén Herrera Hernández**, joven pileña de 21 años, estudiante de Nutrición y Dietética en la universidad Pablo de Olavide. Vinculada a la Hermandad y formando parte del Grupo Joven desde su nacimiento.

Felicitamos a nuestra querida Hermana por esta honorable labor que le encomienda el Grupo Joven, deseando que sea la Virgen quién le guíe en sus palabras, que a buen seguro estarán bien guiadas desde la siempre recordada Ermita del Cielo.



Un año más, nuestro Grupo Joven participa activamente en la vida de la hermandad, aportando ilusión, compromiso y un fuerte deseo de seguir creciendo juntos en la fe.

Cada actividad es una oportunidad para compartir momentos de convivencia y para transmitir a los más jóvenes el valor de formar parte de una comunidad unida. Entre nuestras actividades destaca la salida de la Santa Cruz en el mes de mayo, así como la Exaltación dedicada a la Santísima Virgen de Belén Coronada, que este año alcanzó su IX edición y fue proclamada por nuestro hermano D. José Anguas Alonso. En septiembre celebramos la Santa Misa en honor a la Santa Cruz, un acto que ayuda especialmente a los jóvenes a fortalecer su fe y devoción.

Nuestro grupo también colabora de forma activa con la parroquia, junto a los demás grupos jóvenes parroquiales. Asimismo, participamos en las acciones solidarias de Cáritas, junto a la diputación de caridad de nuestra querida hermandad para ofrecer ayuda a quienes más lo necesitan, fomentando así valores como la empatía, la generosidad y el servicio al prójimo.



Los jóvenes trabajan con entusiasmo en tareas como la limpieza de enseres, el montaje del altar de cultos, el reparto de las tradicionales calabacitas en Jueves Santo y la participación activa en todos los cultos de la hermandad. Todas estas labores no solo fortalecen su sentido de responsabilidad, sino que también les enseñan el valor del trabajo en equipo, la constancia y el respeto a nuestras tradiciones.

Nos sentimos profundamente orgullosos de su entrega. Deseamos que sigan creciendo en amor y devoción hacia nuestros Titulares y que encuentren en la hermandad un espacio donde formarse en valores, vivir su fe y aprender a trabajar por y para los demás.



*“Eres guardería de pilas, algarabía de infancia
Estrella de los vientos, delantal de ama de casa
Atril de nuestras almas, donde depositamos cada día
Los despojos de nuestras almas, donde tú los acoges María
Como bálsamo que calma, enséñanos María
El camino a la orilla plácida, a mirar con tus ojos
Esos que cautivan el alma, a cumplir los mandamientos
Como tu hijo nos manda, eres madre, reina y confidente
Eres por siempre Belén coronada.”*

José Anguas Alonso. Exaltación a la Stma. Virgen de Belén 2025.

IGUALÁ DE COSTALEROS DE LA SANTA CRUZ DE MAYO 2026

**El jueves 9 de abril de 2025 a las 18:00h
en el Centro Vera-Cruz (Calle del Barro),**

será la igualá de costaleros de la Santa Cruz de Mayo, en la que podrán participar todos aquellos que lo deseen mayores de 14 años, y deberán acudir con calzado blanco.

Para cualquier duda, pueden contactar con la Junta de Gobierno o con el Grupo Joven Vera-Cruz





EL CULTO A LA VIRGEN DE BELÉN Y LAS HERMANDADES DE LA ANTIGUA IGLESIA DE SANTIAGO DE PILAS: BREVE APROXIMACIÓN A SUS ORÍGENES

Bartolomé Miranda Díaz · Historiador

En el número anterior de este mismo Boletín dimos a conocer, junto a José Antonio Zurita Gómez, varios documentos relativos a la Hermandad de Nuestra Señora de Belén a través de los cuales fue posible retrotraer los orígenes de la devoción belenista en Pilas hasta —al menos— 1547 y documentar fehacientemente la existencia de su imagen en la antigua iglesia de Santiago (hoy ermita de Belén) en 1564¹.

Hoy, con el presente artículo, queremos seguir dando a la luz nuevas fuentes documentales que, en esta ocasión, nos hablan sobre la organización del culto en torno a la imagen de Nuestra Señora de Belén; esto es, sobre la creación de su primitiva cofradía.

Como es sabido, las cofradías del antiguo reino de Sevilla —asociaciones religiosas formadas por hombres y mujeres de diferentes clases sociales y profesiones unidos por un fin piadoso y de ayuda mutua— nacieron poco después de la reconquista, durante la segunda mitad del siglo XIII. De ese periodo inicial, que abarca hasta finales de la Edad Media, son escasísimos los testimonios escritos que conservamos, conociéndose apenas un puñado de nombres de estas asociaciones. Actualmente se cree que la cofradía más antigua de la ciudad de Sevilla fue la de la Vera Cruz, fundada —según Juan Carrero— en 1380, pero que sin embargo no aparece documentada con certeza hasta 1448². Ésta poseía su sede en la Casa Grande de San Francisco y tenía como uno de sus principales objetivos el culto a una reliquia del Lignum Crucis que se conservaba en ese mismo convento.

A imitación de esa primera cofradía, surgirían en muchos pueblos sevillanos otras asociaciones dedicadas a esta misma devoción, comenzando a alternarse —hacia finales de la Edad Media— con otras cuya finalidad sería honrar el recuerdo de la Sangre y Pasión de Cristo, así como de la figura de la Virgen María y de ciertos santos protectores como San Sebastián, Santa Catalina, etc. La mayor parte de aquellas cofradías tuvieron, además de un carácter religioso y devocional, una finalidad claramente benéfica-asistencial, como lo demuestra el hecho de que dedicasen gran parte de sus recursos a la creación y mantenimiento de hospitales propios en los que poder atender a pobres, transeúntes y enfermos.

La primera cofradía pileña de la que tenemos noticia pertenece, precisamente, a esta tipología. Se trata de la de **Nuestra Señora Santa María**, cuya más temprana referencia documental se encuentra en el testamento de don Fernando de Almonte y data de 1491. Esta cofradía tenía su sede en el hospital homónimo, situado en la Plaza del Concejo, donde celebraba sus sesiones plenarias. Este edificio, además de utilizarse para los fines propios para los que fue creado, fue usado por los oficiales municipales para ayuntarse y celebrar en él sus cabildos, lo que lo convirtió, de alguna manera, en el primer “ayuntamiento” conocido⁴.

¹MIRANDA DÍAZ, Bartolomé y ZURITA GÓMEZ, José Antonio. “La Virgen de Belén de Pilas: una aproximación a sus orígenes, devoción y culto (1531-1637)”, Boletín Anual de la Hermandad de Belén, Pilas, 2025, nº 25, pp. 36-43. ²CARRERO RODRÍGUEZ, Juan. Anales de las cofradías sevillanas. Sevilla, 1991.

³Archivo Municipal de Sanlúcar la Mayor. Protocolos Notariales (en adelante: AMSM. PN.) Escribanía de Juan Niño de Gamboa, Leg. 665, s/f. Testamento de don Fernando de Almonte, 23-IX-1491. ⁴AMSM. PN. Escribanía de Juan Niño de Gamboa, Leg. 665, s/f. Acta de elección de nuevos oficiales, escritura de 24-V-1491. “Por mandado del concejo, alcaldes e omnes buenos, estando ayuntados en el hospytal de Santa María, donde lo an de uso e costumbre, elexyeron por alcaldes a Juan Martín Aguado e a Ferran Martín...”. Vid.: ZURITA GÓMEZ, José Antonio. “Historia del edificio del ayuntamiento de Pilas (I) La casa del cabildo y audiencia (Compra y construcción: 1537-1553)”, Sobre Historia de Pilas, (2015), vol. III, pp. 47-111.

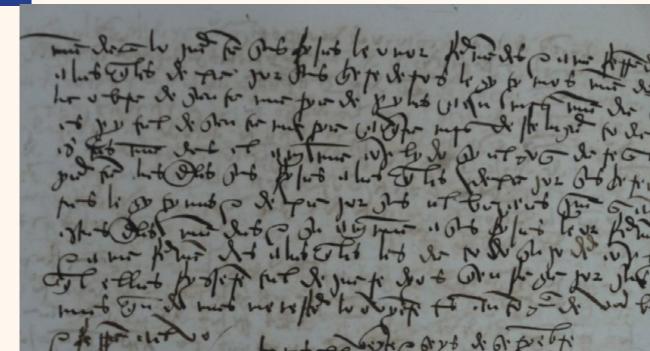


Foto 1. Detalle del testamento de don Fernando de Almonte donde se cita el Hospital de Nuestra Señora Santa María, 23 de septiembre de 1491.

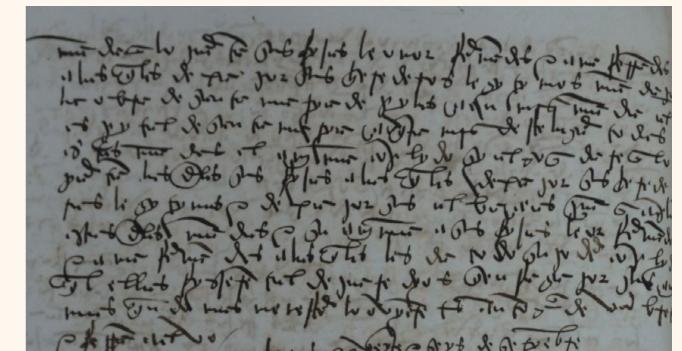


Foto 2. Detalle del codicilo de don Fernando de Almonte donde se alude a existencia de varias cofradías en Pilas, 23 de septiembre de 1491.

Sabemos que esta temprana cofradía pileña convivió con otras a finales de la Edad Media, ya que en algunas mandas testamentarias de la última década del siglo XV se habla de “cofradías” en plural, aunque —lamentablemente— no se especifican sus nombres. Tómese como ejemplo de esta realidad el codicilo del citado don Fernando de Almonte, redactado el 26 de septiembre de 1491, en el que manifiesta lo siguiente: «[...] mando a las cofradías deste lugar de Pylas, con condicýón que el dya de su ynterramiento que onrren y estén a la mysa, como si dellas fuere cofradre, con sus candelas encendydas, como lo an de uso, trescientos maravedís [...]»⁵.

Teniendo en consideración las fuentes que enseguida vamos a presentar, no parece demasiado arriesgado plantear la posibilidad de que don Fernando de Almonte estuviese hablando de alguna —o algunas— de las cofradías que a lo largo del siglo XVI comenzaron a documentar, ya en el Hospital de Santa Catalina, ya en la vieja iglesia de Santiago; la que, a nuestro juicio, pudiera haber sido la primitiva parroquia del lugar de Pilas. En dicho templo hemos logrado documentar la presencia de hasta seis cofradías, a saber, las de: Santa Catalina (1521), que primero tuvo su sede en el hospital homónimo; la del Santísimo Sacramento (1547), Santiago (1547), Vera Cruz (1562), la Sangre (1566) y, ya en el siglo XVII, la de Nuestra Señora de Belén (1657)⁶. Las de Santa Catalina y el Santísimo Sacramento son, hasta el momento, a las que hemos podido otorgar una mayor antigüedad, lo que, por otro lado, no quiere decir en absoluto que fueran las primeras en fundarse.

PRIMERAS COFRADÍAS DOCUMENTADAS EN LA IGLESIA DE SANTIAGO DE PILAS

La **cofradía de Santa Catalina** aparece ya documentada en 1521, año en el que uno de sus sacerdotes, Pedro Martín, adquirió cierta cantidad de cera en la villa de Aznalcázar para usar en sus cultos⁷. Al igual que ocurría con la Cofradía de Nuestra Señora Santa María, los hermanos de Santa Catalina disponían también de un hospital erigido en la plaza del lugar (haciendo esquina con la calle del camino de Sevilla), donde inicialmente tuvieron su sede que, más tarde, desplazarían hasta la iglesia de Santiago⁸. De la documentación que conservamos se intuye que debía ser esta una cofradía ya con cierta antigüedad, por lo que es probable retrotraer su fundación hasta finales del siglo XV y ubicarla en el contexto que antes se nos planteaba a través del codicilo de don Fernando de Almonte.

⁵AMSM. PN. Escribanía de Juan Niño de Gamboa, Leg. 665, s/f. codicilo de 26-IX-1491.

⁶Por su parte, en la iglesia de Santa María (más tarde intitulada como la Mayor), se fundarían las siguientes cofradías: Nuestra Señora del Rosario, La Soledad, Dulce Nombre de Jesús, Benditas Ánimas y Nuestra Señora del Rocío.

⁷AMSM. PN. Leg. 667, fol. 238r y v. Carta de deuda por la que Pedro Martín se compromete a pagar a Alonso Domínguez, candelero de la villa de Aznalcázar, 887 maravedís en concepto de la cera que le compró como sacerdote de la cofradía y hospital de Santa Catalina de la villa de Pilas, 3-IX-1521.

⁸El traslado a la iglesia de Santiago tuvo lugar, probablemente, tras la unión de esta cofradía con la del Santísimo Sacramento en 1565, como enseguida veremos.

Hacia los años cuarenta del siglo XVI ambas cofradías y hospitales —las de Nuestra Señora Santa María y la de Santa Catalina—, se unieron formando una sola hermandad en la que, de algún modo, terminaría prevaleciendo el poder de los devotos de la mártir de Alejandría. Aunque no se ha conservado el acuerdo que dio lugar a aquel vínculo, sí hemos hallado varios documentos que lo prueban. El primero de ellos es una carta de almoneda por la que el Cristóbal Calvo, prioste de la cofradía ya unificada, saca a subasta para su arrendamiento una casa que había sido previamente donada por Francisco de Esqueda. Dicha carta está fechada el 17 de junio de 1543 y en ella se puede leer lo siguiente:

“[...] Cristóbal Calvo, vecino deste lugar, en nombre y voz de la cofradía de Nuestra Señora Santa María e Santa Catalina deste lugar, e como prioste e por virtud del poder que de la dicha cofradía tiene que pasó ante mí el dicho escribano en lunes once de junio deste año, doy fe y en el dicho día dixo que las dichas casas de suso contenidas son de la dicha cofradía y que Francisco de Esqueda, vecino deste lugar, se las dio a la dicha cofradía con cargo que le hiziesen de el cantar dos remembranças en cada un año para siempre jamás”⁹.

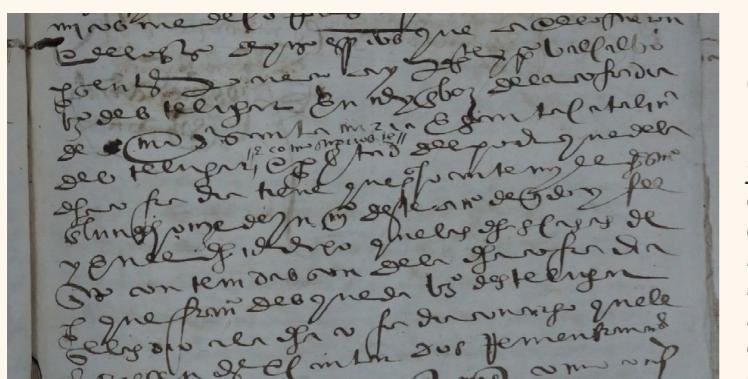


Foto 3. Detalle de la carta de almoneda en la que se documenta la existencia de la unión entre las cofradías de Nuestra Señora Santa María y de Santa Catalina, 17 de junio de 1543.

Aquella unión parece que no tuvo demasiado éxito y, por la razón que fuese, la cofradía de Nuestra Señora Santa María y Santa Catalina —a menudo nombrada simplemente como de Santa Catalina— comenzó a perder hermanos nada más superar la barrera de mediados del siglo XVI, pasando de cuarenta a tan sólo cuatro en sólo unos años. Esto llevó a su prioste Cosme del Corral¹¹, y a sus otros tres miembros —Juan Martín, Juan Mateos y Blas Alonso— a tomar una importante decisión en 1565: fusionar nuevamente la cofradía. En este caso el pacto se llevaría a cabo con la del Santísimo Sacramento.

“[...] Y para que este yncoveniente cese y que la dicha cofradía vaya en aumento, se avían convenido e concertado con el dicho prioste, alcaldes e cofrades de la dicha cofradía del Santísimo Sacramento y de Santa Catalina; y que los cofrades de la una cofradía sean de la otra, y los otros de la otra; y que ellos y las personas que desde oy más entraren por cofrades se yntitulen cofrades del Santísimo Sacramento y de Santa Catalina; y que de ambas cofradías aya un solo prioste y mayordomo, el qual reciba e tenga en su poder los maravedís, e bienes, e rentas, e posesiones de ambas cofradías; y que las misas, fiestas e remembranças que ambas cofradías tienen obligación de fazer decir e cantar, se digan e canten todas syn faltar cosa alguna [...]”¹².

⁹ AMSM. PN. Escribanía de Cosme de Corral, Leg. 674, fol. 231r y v. Almoneda de una casa propiedad de la cofradía de Ntra. Sra. Santa María y Santa Catalina, 17-VI-1543.

¹⁰ AMSM. PN. Escribanía de Diego de Corral, Leg. 683, fol. 442r y v. Carta de poder del prioste y cofrades de Nuestra Señora Santa María y Santa Catalina, 18-X-1555.

¹¹ El mencionado prioste, Cosme del Corral, era escribano del Concejo y destacado miembro de la comunidad. Sus casas pppales. eran linderas al hospital que en la Plaza poseía la cofradía.

¹² AMSM. PN. Escribanía de Diego de Corral. Leg. 689, fol. 284v-287v. Acta de unificación entre las cofradías del Santísimo Sacramento y Santa Catalina, 7-X-1565.

¹³ Idem. ¹⁴ Idem. ¹⁵ Idem.

Para hacer realidad aquel pacto entre ambas partes fue necesario solicitar el correspondiente permiso al licenciado Juan de Valle, visitador general del arzobispado de Sevilla. He aquí la carta enviada por los cofrades:

“Los priostes y cofrades de las cofradías del Santísimo Sacramento y de Santa Catalina deste lugar de Pilas, dezimos que la dicha cofradía de Santa Catalina en lo que toca a los cofrades a venido a gran diminución, porque solía aver en ella más de quarenta cofrades y agora no ay más de quatro, los quales en falleciendo tenemos entendido que cesará la dicha cofradía. Y para ebitar esto y hacer que vaya en aumento, tenemos acordado, si vuestra merced para ellos nos da licencia, de juntalla con la dicha cofradía del Sacramento, [la que] aya e lleve las rentas e posesiones y otros cualesquier maravedís y bienes que tiene la dicha cofradía de Santa Catalina; y, por razón desto, quede obligada a fazer decir e cantar las fiestas y remembranças que la dicha cofradía de Santa Catalina es obligada, y a fazer y cumplir todo lo demás que tiene a su cargo de cumplir; y, juntamente, con el título y nombre que tiene de cofradía del Sacramento tenga asimesmo título y nombre de cofradía de Santa Catalina, de manera que de aquí adelante se llame e yntitule la cofradía del Santísimo Sacramento y de Santa Catalina.

Por tanto, pedimos y suplicamos a vuestra merced nos mande dar licencia y facultad para fazer lo susodicho, porque todos nosotros somos conformes en que así se faga, sobre lo que pedimos justicia e yndulgaros el oficio de vuestra merced”¹³.

Y esta fue la respuesta positiva del visitador general concediendo a ambas cofradías lo solicitado:

“Yo el licenciado Juan de Valle, visitador general de Sevilla e su arçobispo, mi señor, vista la petición desta otra parte escripta, que las cofradías del Santísimo Sacramento e de Santa Catalina son pobres e que por ynfomación consta que estando [juntas] se cerva a Dios Nuestro Señor, por el thenor della doy licencia para que ambas cofradáis se puedan juntar [en] hermandad e yntitularse del Santísimo Sa[cramento] e] Santa Catalina, con tanto que las missas, festi[vidades] e re]membranças que son obligados a decir en cada una de las [dichas]

¹⁶ AMSM. PN. Escribanía de Cosme de Corral. Leg. 676, fols. 217r-218v. Testamento de Isabel Romero, 1-XII-1547. “Yten, mando la obra desta yglesia por los sacramentos que della e recibido un real y medio. Y mando que den en limosna a la cofradía del Santísimo Sacramento deste lugar medio real en limosna para ayuda a la cera...”. Sobre la pervivencia de la hermandad del Santísimo Sacramento en los siglos XVII y XVIII, véase: Ruiz Cabello, Francisco Miguel. “La hermandad del Santísimo Sacramento. Documentación inédita. Libros de cuentas (1669-1770) y cabildos (1670-1780)”, Sobre Historia de Pilas, (2006) vol. IV, pp. 47-82.

¹⁷ AMSM. PN. Escribanía de Diego de Corral. Leg. 682, fols. 493r-494v. Poder de la cofradía y hermandad del Santísimo Sacramento, y del concejo de Pilas, a Jerónimo de Velasco y Melchor de Bejer, 8-IX-1554.

¹⁸ AMSM. PN. Escribanía de Diego de Corral. Leg. 689, fol. 278r-283v. Testamento de don diego de Medrano, cura de la iglesia de Pilas, 11-VI-1564. Lo dimos a conocer en: MIRANDA DÍAZ, Bartolomé y ZURITA GÓMEZ, José Antonio. “La Virgen de Belén de Pilas: una aproximación a sus orígenes, devoción y culto (1531-1637)”, Boletín Anual de la Hermandad de Belén, Pilas, 2025, nº 25, pp. 36-43.

cofradías, las digan e cómo las dezían sin [faltar] en ello; e su regla que tienen, la conformen e aprueben por el señor provisor de la Santa Iglesia de Sevilla de[ntro de] dos meses primeros siguentes. Fecho a doze de septiembre de [1565]. El licenciado Juan de Valle (rubricado)”¹⁴.

Una vez obtenida la licencia, el 7 de octubre de 1565 ambas cofradías procedieron a su fusión. El acto tuvo lugar en la iglesia de Santiago:

“[...] E luego los dichos prioste y cofrades de Santa Catalina y los dichos prioste e cofrades del Santísimo Sacramento, que presentes estaban, por virtud de la dicha licencia e husando della, y en cumplimiento del concierto que de suso se haze minción y todos de un acuerdo e conformidad, dixeron que avían e ovieron por bien, e consentían e consintieron en que, de oy en adelante para siempre jamás, las dichas dos cofradías se juntén en una hermandad e se yntitulen la cofradía del Santísimo Sacramento y de Santa Catalina, y los cofrades de la una cofradía sean de la otra, y los de la otra de la otra, porque ganen y consigan todas las gracias e yndulgenças concedidas a ambas cofradías [...]”¹⁵.

En cuanto a la cofradía del Santísimo Sacramento a la que, como hemos visto, se unió la de Santa Catalina, hemos de decir que el primer testimonio que nos habla de ella es de diciembre 1547, si bien su fundación pudiera ser muy anterior, de finales del siglo XV o comienzos del XVI¹⁶. Debía ser esta una cofradía con mucha solera, aspiraciones y poder, lo que es posible observar a través de dos interesantes documentos. El primero de ellos, fechado el 8 de septiembre de 1554, es una carta de poder que la cofradía —con el apoyo del concejo— otorgó en favor de Jerónimo de Velasco y Melchor Bejer, clérigos de la diócesis de Córdoba y de Jaén residentes en Roma, para que negociasen la concesión de un trasunto de las mismas gracias e indulgencias que el papa Pablo III había otorgado a la cofradía del Santísimo Sacramento instituida en la iglesia de Santa María Sopra Minerva de Roma¹⁷.

Por su parte, el segundo documento al que aludíamos, es el ya conocido testamento del párroco pileño don Diego de Medrano, fechado el 11 de junio de 1564, en el que se nos dice con total claridad que la cofradía del Santísimo Sacramento, no sólo tenía su sede en la iglesia de Santiago, sino que además era la encargada de cuidar tanto de su templo como de la imagen de Nuestra Señora de Belén.

“... Yten, declaro que tengo en mi poder quarenta y tres reales que cobré de los herederos de Francisa Rodelas(?), mujer de Alonso Hernández... por otros tantos que ella avía avido e cobrado de limosnas para ayuda a comprar una saya a la ymagin de Nuestra Señora de Belén, que está en la yglesia de Santiago deste lugar, e yo los tengo para el dicho efeto; y en pago dellos, mando que que los priostes y cofradía del Santísimo Sacramento deste lugar, en cuyo cargo está la dicha yglesia e ymagin de Nuestra Señora [de Belén], se les den ochenta reales que me debe Francisco de Pineda de quentas fenesçidas entre él e mi para que dellos compre la dicha saya...”¹⁹.

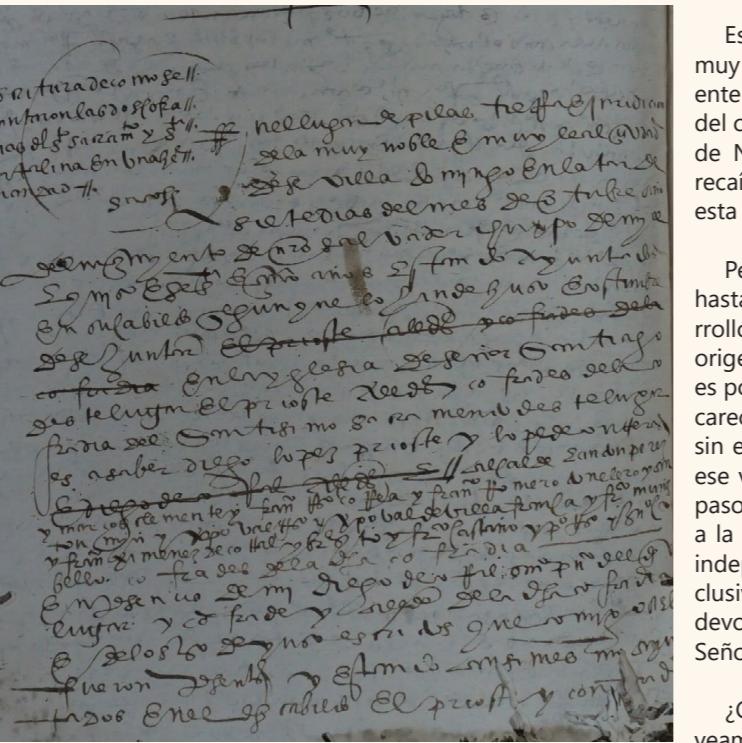


Foto 4. Escritura de unión entre las cofradías de Santísimo Sacramento y Santa Catalina. Acto celebrado en la iglesia de Santiago el 7 de octubre de 1565.

LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN Y SU VINCULACIÓN CON LA DE LA VERA CRUZ

La primera referencia documental que hace alusión a la cofradía de Nuestra Señora de Belén –y esta es otra de las grandes novedades del presente artículo– data de 1657. Aunque la fecha es algo tardía, retrotrae en más de un siglo la cronología establecida hasta ahora y que, gracias a los Libros de Cabildo de la Hermandad, se fechaba en 1759. El documento que nos permite añadir este siglo extra de historia a la Hermandad, es el testamento de don Juan Garrido Torrecillas, regidor perpetuo de Pilas, esposo de doña Beatriz Díaz y residente en la calle del Cisco. Entre las mandas de sus últimas voluntades, Juan Garrido manifiesta deber ocho reales de plata al hermano mayor de la Cofradía de Nuestra Señora de Belén. Según afirma, éste se los había entregado para comprar cierta cantidad de tafetán con la que adornar el espacio que ocupaba la santa imagen. He aquí el testimonio literal: «*Declaro que debo ocho reales de plata a el hermano mayor de la cofradía de Nuestra Señora de Belén desta villa, que se me dio para comprar un poco de tafetán para poner a las espaldas de la Santa Ymaxen*»¹⁹.

¹⁹ AMSM. PN. Escribanía de Pedro López. Leg. 725, fol. 103r-106v. Testamento de don Juan Garrido Torrecillas, 14-XI-1657.

²⁰ Idem.

Este último testimonio es muy significativo pues da a entender que la organización del culto en torno a la imagen de Nuestra Señora de Belén recaía directamente sobre esta cofradía.

Pero, ¿desde cuándo y hasta qué momento se desarrolló esta tutela? Averiguar el origen de esta relación no nos es posible, de momento, pues carecemos de nuevas fuentes; sin embargo, sí sabemos que ese vínculo se deshizo con el paso del tiempo dando lugar a la creación de una cofradía independiente dedicada exclusivamente a atender la devoción y el culto a Nuestra Señora de Belén.

¿Cuándo sucedió esto? veamos...

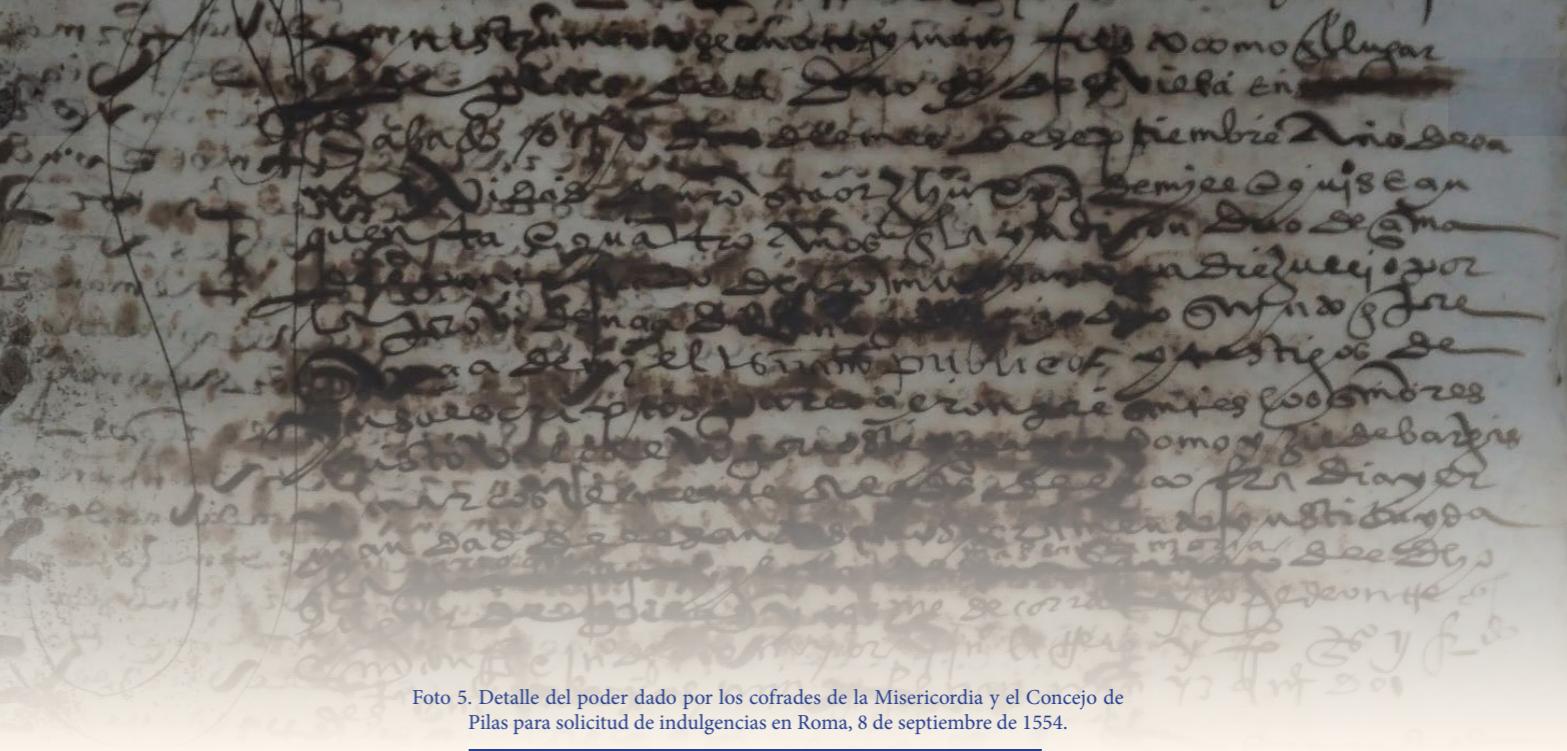


Foto 5. Detalle del poder dado por los cofrades de la Misericordia y el Concejo de Pilas para solicitud de indulgencias en Roma, 8 de septiembre de 1554.

Gracias a esta pequeña cita queda probada la existencia ya entonces de la cofradía belenista, una institución plenamente formada, como puede observarse, pues contaba con hermano mayor y cierto presupuesto para gastar en ornamentos. Es muy probable que el propio Juan Garrido fuese también miembro de la misma, ya no sólo por la confianza del encargo que se le hizo, sino por la generosa limosna que dejó, además, ordenada en su testamento: «*Declaro y mando a la cofradía de Nuestra Señora de Belén dos fanegas de trigo o veinte y seis reales, lo que mis albañeas elixieren, lo qual se pague para Santiago de julio del cincuenta y ocho*»²⁰.

Ahora bien, no sabemos ni cuándo ni por qué, una tercera institución entró en disputa en lo que al cuidado de la Virgen se refiere; nos referimos a la Cofradía de la Santa Vera Cruz. Ésta aparece documentada en la iglesia de Santiago al menos desde 1562, y todo indica que 1601 absorbió a la cofradía de La Sangre, presente también en Santiago desde 1566²¹. Años después, en 1654 parece haber ya una relación asentada entre la Vera Cruz y la Virgen de Belén²². Así se deduce del testamento de Juana Mateos quien el 4 de septiembre de ese año dejó una limosna (entendemos que) para la hechura de unas andas destinadas a Nuestra Señora de Belén; una ayuda que fue depositada para su gestión en la cofradía de la Vera Cruz:

“*Yten, declaro que Lalçelso(?) Martín, besino desta villa me dueve diez reales. Mando que se cobren y se den de limosna a la cofradía de la Bera Cruz para ayuda de las andas de Nuestra Señora de Belén. Asimismo, declaro que Juan Maçías, mujer de Diego Benítez, me dueve nuebe reales. Mando que se cobren y se den de limosna a la mi señora Nuestra Señora de Belén para ayuda a las andas*”.

El contenido de todas estas fuentes ahora desveladas nos empuja hacia nuevos y sugerentes interrogantes: ¿Cuándo se fundó en realidad la hermandad de Nuestra Señora de Belén? ¿Qué relación había a mediados del siglo XVII entre ésta y la cofradía de la Santa Vera Cruz? ¿Se habían hermanado ya? De momento no podemos avanzar más respuestas. Es necesario seguir investigando. Aún nos quedan más de un centenar de legajos por consultar en el fondo de protocolos notariales y la siguiente pista pudiera estar en cualquier folio de ellos.

Sea como fuere, es sabido que ambas cofradías, Vera Cruz y Belén, acabaron unidas bajo una misma hermandad como se

demuestra en los *Libros de Cabildo y Acuerdo* que hoy se guardan en el archivo de la ermita pileña. Sirva de ejemplo el título del primero de los mismos, donde reza: «*Libro en que se zientan los cavildos y acuerdos que haze la hermd[ad] desta S[an]ta Vera Cruz, zita en la hermita del Sr Santyago y Nra. Sra. de Velen; en esta V[ill]a de Pilas. Año de 1759*». Cabe destacar que, por la manera de encabezar las sesiones de cabildo, en las que se antepone prácticamente siempre el nombre de Vera Cruz al de Belén, todo parece indicar que fue la cofradía cristífera la que inicialmente dispuso de un mayor protagonismo hasta que, hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX, la devoción mariana terminó por imponerse.

Algo similar debió ocurrir con la **cofradía del Señor Santiago**, de la que sólo hemos hallado una cita documental fechada en 1547²⁴. Y es que, pese a ser el titular de la iglesia, fue relegado poco a poco por la devoción mariana de Nuestra Señora de Belén, intercambiando el altar mayor con la Virgen y, llegado el momento, cediéndole también la titularidad del templo, ya convertido en ermita.

REFLEXIÓN FINAL

Los documentos que acabamos de dar a conocer, no sólo retrotraen en más de un siglo la existencia de la cofradía de Nuestra Señora de Belén, sino que, además, nos ayudan a conocer más de cerca el sentimiento religioso de todo un pueblo plasmado en algunas de sus más tempranas devociones: aquellas que recibieron culto en la primitiva iglesia de Santiago; centro neurálgico de la Pilas medieval y arranque urbano de la villa moderna.

En próximos artículos, hablaremos sobre las cofradías que tuvieron su sede en la iglesia de Santa María (intitulada la mayor) que los pileños parece que edificaron hacia el segundo tercio del siglo XV, cuando la de Santiago comenzó a quedarse pequeña. En ella tuvieron su sede (y aún perduran algunas), las cofradías de: Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de la Soledad, Dulce Nombre de Jesús, Nuestra Señora del Rocío y las Ánimas Benditas.

²¹ La primera alusión que hemos encontrado a la cofradía de la Sangre está en: AMSM. PN. Escribanía de Juan de Sevilla Santillana. Leg. 724, fol. 1r-3r (ojo, este legajo posee varias numeraciones). Testamento de Juana Mateos, viuda de Alonso Garrido, 4-IX-1654.

²² Curiosamente, en la primitiva iglesia de Nuestra Señora Santa María de Consolación de la vecina localidad de Carrión de los Céspedes, la cofradía encargada de cuidar de la devoción de la patrona de la villa (Nuestra Señora de Consolación), también estuvo muy unida a la de la Santa Vera Cruz, que tuvo su sede en aquel templo, luego convertido en ermita (como la pileña de Santiago). La vinculación entre ambas advocaciones perdura aún en nuestros días. Añadir, además, que en el inventario de los bienes de la ermita carriñera realizado el 14 de febrero de 1672 se cita la existencia de un “pañito de la madre de Dios de Belén pintado”. AMSM. PN. Escribanía de Diego Franco, Leg. 199, fols. 11r-12v.

²³ Valga de ejemplo esta misma: “En veinte y cinco días del mes de enero de mil Setecientos setenta y tres, los Hermanos de la Sta. Vera Cruz, y Na. Sa. de Belén, cita en su ermita de este nombre juntos la mayor parte...”. Archivo de la Hermandad de Nuestra Señora de Belén, Libro 1º de cabildos y acuerdos, fol. 17r. Tomamos como referencia la transcripción realizada por Francisco Miguel Ruiz Cabello en 2001.

²⁴ AMSM. PN. Escribanía de Cosme de Corral. Leg. 676, fols. 125r-126r. Testamento de Inés Pérez, viuda de Juan Sánchez de la Palma, 23-VII-1547. “Debo a la cofradía de Santiago deste lugar de Pilas dos reales de quando fue mi marido mayordomo de la dicha cofradía, y que los paguen de mis bienes...”.

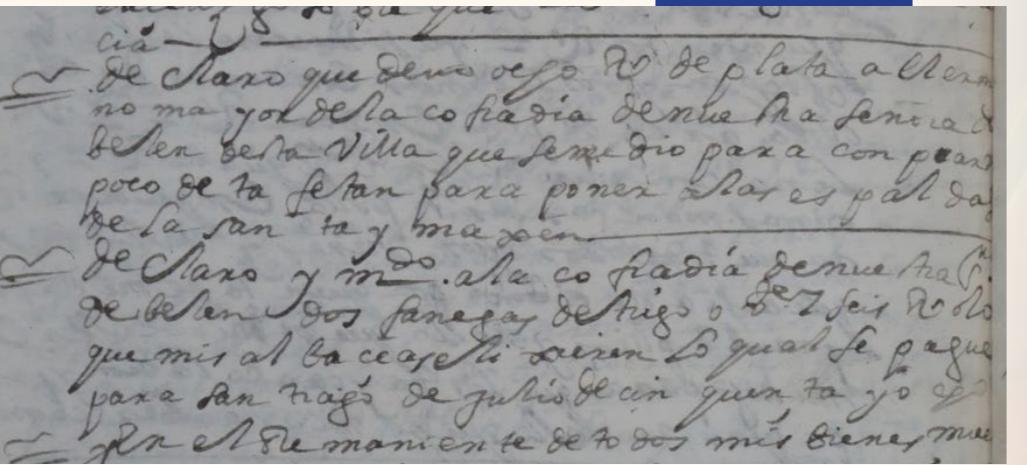


Foto 6. Detalle del testamento de don Juan Garrido Torrecillas. Prueba documental más antigua localizada hasta el momento sobre la existencia de la Cofradía de Nuestra Señora de Belén, 14 de noviembre de 1657.

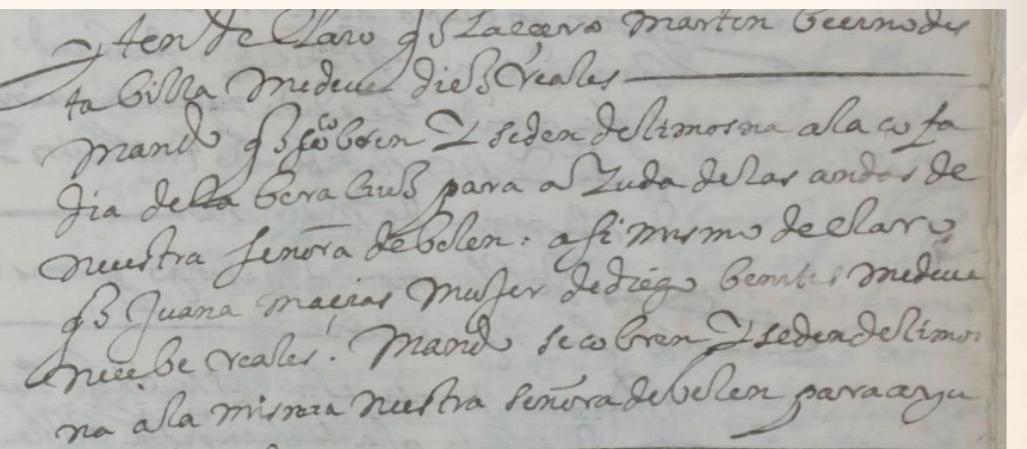


Foto 7. Detalle del testamento de Juana Mateos en el que se prueba la temprana vinculación entre las cofradías de la Vera Cruz y Nuestra Señora de Belén, 4 de septiembre de 1654.

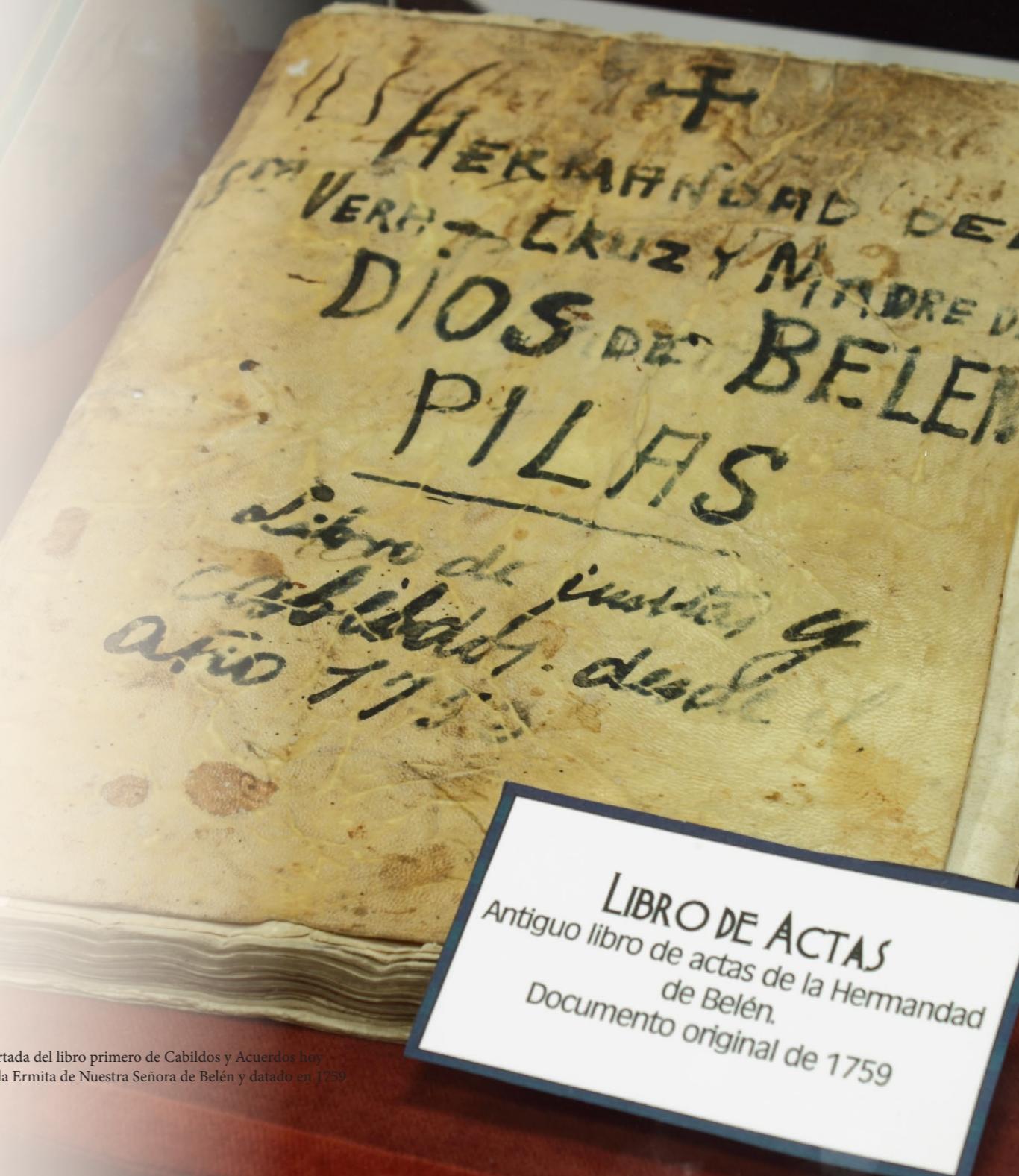


Foto 10. Portada del libro primero de Cabildos y Acuerdos hoy conservado en la Ermita de Nuestra Señora de Belén y datado en 1759.

LA MÚSICA DE LA HERMANDAD

“Dios nos ha dado la música para hacer avanzar sus propósitos. Las dulces melodías ablandan las almas de los hombres y los ayudan a prepararse para el Evangelio. Después de que los hombres reciben la verdad, las canciones de alabanza a la Deidad ayudan a santificar y purificar sus almas”.

Este apartado viene a dar a conocer las piezas musicales que Pilas ha dedicado a lo largo de los años a la Santísima Virgen de Belén Coronada y al Santísimo Cristo de la Vera-Cruz. Comenzaremos a publicar las que aún no están editadas en ningún boletín ni en el Devocionario de la Hermandad, que en los próximos años se pretende actualizar para incluir todas las piezas musicales dedicadas a nuestros Sagrados Titulares en el Siglo XXI.

Nueva marcha para el Stmo. Cristo de la Vera-Cruz “Bajo tu Cruz, mi Fe”.



En este año 2026 la Agrupación Musical del Santísimo Cristo del Amor, la Cena de Huelva, cumple diez años poniendo su música al Santísimo Cristo de la Vera-Cruz en la tarde noche del Jueves Santo, y es por ello, que su Director D. Rubén González tuvo a bien comunicar a la Junta de Gobierno su deseo de dedicar una marcha procesional compuesta para Agrupación Musical con motivo de esta efeméride, dedicada a nuestro Crucificado.

La nueva marcha se titula “Bajo tu Cruz, mi Fe”, y ha sido compuesta por el pileño Don Francisco Antonio Rodríguez Márquez, quién fuera director de la extinta banda de cornetas y tambores “Cristo de la Vera-Cruz” de Pilas.

Es para la Hermandad un privilegio y un honor que nuestra querida “Cena de Huelva” vaya a estrenar Dios mediante el Jueves Santo de 2026 esta nueva composición y que sea de la pluma de un músico Pileño, que con estas palabras se quiere dirigir a los Hermanos/as de la Hermandad:

El año 1992 fue un año emblemático en Pilas, y más aún en esta Hermandad, marcado por el estreno de nuestra antigua y querida B.C.T. Cristo de la Vera-Cruz de Pilas, dirigida musicalmente por mi persona cuando tenía tan solo diecisiete años.

Recuerdo ese estreno tocando delante de la Cruz de Guía, y sin esperarlo, con cuatro marchas procesionales en el repertorio tuvimos que afrontar la responsabilidad al final del recorrido de poner nuestros sones detrás de Nuestro Cristo, ya que por circunstancias hubo un retraso y la B. C. T. La Cruz de Tomares tenía que marcharse para tocar en su Hermandad, de ahí nace el título de esta marcha, “Bajo tu Cruz, mi Fe”, ya que tuve que confiar plenamente en mis músicos y en el Stmo. Cristo de la Vera-Cruz para poder estar a la altura de lo acontecido.

Francisco Antonio Rodríguez Márquez.



Nueva marcha para el Stmo. Cristo de la Vera-Cruz “En el nombre de la Cruz”.

El pileño D. Ernesto Naranjo Hernández ha compuesto para el Santísimo Cristo de la Vera-Cruz una nueva marcha de “Banda de Música”, siendo esta la segunda de este estilo que se le compone al Crucificado, la primera recordamos que fue “Vera-Cruz” de Camilo Irizo en el año 1997. A continuación el autor de la obra nos dedica estas palabras:

“Esta marcha nace de una profunda conexión personal con el significado de la Semana Santa y con la imagen del Santísimo Cristo de la Vera Cruz de Pilas. Su iconografía, Cristo ya crucificado, nos sitúa en el momento supremo de su entrega: cuando el sacrificio se consuma y el amor alcanza su plenitud en la Cruz. La obra se construye sobre motivos fúnebres que evocan la agonía y la grandeza de ese instante final.

El primer tema, de aliento entrecortado e insistente, representa la lucha interior de Cristo en sus últimos momentos, el peso del sacrificio y la voluntad firme de ofrecer su vida por la salvación de todos. El segundo pasaje introduce un clima de paz y reconocimiento, simbolizando el descanso del que ya ha entregado todo, la serenidad sagrada que llega cuando la misión está cumplida.

Esta marcha es, en esencia, un homenaje a la grandeza del sacrificio de Cristo en la Cruz: a su entrega total, a su amor inquebrantable y a la luz que brota de su Pasión consumada.”

Ernesto Naranjo Hernández.

La música del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz.

Forma parte del patrimonio de la Hermandad sus marchas y composiciones musicales, y en los últimos años podemos comprobar como el archivo musical dedicado al Santísimo Cristo de la Vera-Cruz ha crecido de manera notable y con una calidad excepcional.

Las obras musicales compuestas al Crucificado son las siguientes:

- Vera-Cruz. (Banda de Música). Camilo Irizo en 1997.
- La Santa Vera-Cruz (Música de Capilla). Adrián Giráldez en 2020.
- Al Dios que muere por nosotros. (Agrupación Musical). David Rodríguez en 2023.
- En el nombre de la Cruz. (Banda de Música). Ernesto Naranjo en 2025.
- Bajo tu Cruz, mi Fe. (Agrupación Musical). Fco. Antonio Rodríguez en 2025.

Si quieras conocer y escuchar todo el patrimonio musical de la Hermandad te invitamos a visitar la web www.hermandaddebelen.com en el apartado BIBLIOTECA / ARCHIVO MUSICAL.

También compartimos en el siguiente código QR el canal de Youtube de la Hermandad, donde se sube toda la actualidad de la Hermandad y se pueden ver a Nuestros Sagrados Titulares acompañados musicalmente por las piezas anteriormente descritas.



Todas las piezas musicales las podrás encontrar en el CANAL OFICIAL DE YOUTUBE de la Hermandad.
HERMANDAD DE BELÉN DE PILAS
Subscríbete para estar al día.

Escanea este CÓDIGO QR para visitar el canal de Youtube de la Hermandad.



Toda la información oficial de la Hermandad en tu teléfono móvil.



624 55 08 03

LA HERMANDAD DE BELÉN
EN WHATSAPP



624 55 08 03

La Hermandad de Belén cuenta a partir de ahora con un nuevo canal de comunicación, la popular aplicación de mensajería instantánea, WhatsApp. Se trata de un nuevo medio por el que todos aquellos que estén interesados recibirán en su teléfono móvil la información actualizada de todo lo que acontece en torno a nuestra corporación.

Inscribirte en esta lista de difusión es muy sencillo:

1 - Memoriza en tu agenda el número de teléfono de WhatsApp de la Hermandad: **624 55 08 03**.

2 - Escribe un mensaje a ese teléfono indicando tu nombre y apellidos.

3 - Al verificar la Hermandad el mensaje (puede tardar unos días) recibirás un mensaje dándote la bienvenida y a partir de ahí toda la información de la Hermandad irá llegando a tu teléfono móvil.

Por supuesto, se garantiza la total protección de los datos aportados de acuerdo con la normativa legal vigente, pues formarán parte de un fichero de la Hermandad cuyo único uso será el de este servicio, pudiendo ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos aportados a través del correo electrónico secretario@hermandaddebelen.com.



JUEVES SANTO 2025



DOMINGO DE RESURRECCIÓN
Las Carreritas 2025



MEMORIA GRÁFICA 2025



VISITA PASTORAL



EL OBISPO AUXILIAR D. RAMÓN VALDIVIA VISITA LA ERMITA DE BELÉN

Miércoles 12 de noviembre de 2025

En el marco de la visita pastoral del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ramón Valdivia, Obispo Auxiliar de Sevilla, a la Parroquia de Pilas, nuestra Hermandad de Belén recibió con gozo su presencia el miércoles 12 de noviembre de 2025, donde celebró Santa Misa en la Ermita de Belén. La visita pastoral constituyó un encuentro cercano del Obispo con la comunidad parroquial y las hermandades de Pilas, sirvió como una oportunidad para conocer de primera mano la vida de fe, las actividades y las necesidades de cada realidad eclesial. Un momento de comunión y de renovación espiritual, en el que el Pastor diocesano animó y acompañó en el camino Cristiano al pueblo de Pilas.

"Lo que te salva, lo que te reconstruye para siempre, es saber donde está la fuente de la vida, si hoy volvemos a nuestra fuente, a Cristo a través de la Virgen María, en Belén, encontramos nosotros nuestra fuente, una fuente que es el agua que salta hasta la vida Eterna, de este agua podemos beber y apagar la sed, la sed que nos genera esa experiencia de humillaciones que hemos tenido, de vacíos interiores, de rencores que pueden estar ocultos por ahí metidos en nuestro corazón, de faltas de comprensión, de faltas de cariño, tenemos en Cristo a nuestro amigo que nunca falla, démonos la vuelta y volvamos a la fuente de la vida que es Cristo, volvamos nuestra mirada también al lugar del pesebre, donde María contempla a su hijo Jesús como la fuente de la vida, el lugar donde todo acontece y donde mi yo, lo que yo soy de verdad se regenera."

Fragmento de la Homilía en la Ermita de Belén. Mons. D. Ramón Valdivia. 12/11/2025

El Hermano Mayor en la acción de gracias, dirigía unas palabras de agradecimiento al Obispo por alentarnos con su palabra a seguir creciendo en la fe, en la esperanza y en la caridad, pidiendo que esta Visita Pastoral sirva de aliciente y de llama candente para nuestros queridos Sacerdotes y para toda nuestra comunidad Parroquial, para seguir adelante y no tener miedo a caminar juntos en la Fe.

Al finalizar la Santa Misa, el Obispo rezó ante la Excelsa Patrona de Pilas en su camarín, posteriormente firmó con unas palabras en el libro de Oro de la Hermandad, donde dedicó unas palabras de agradecimiento a la Junta de Gobierno, haciendo especial mención al muy querido y recordado D. Juan Del Río Martín, quien fuera Arzobispo Castrense de España que tantas veces veneró y rezó ante la Santísima Virgen de Belén ya que fue profesor de Monseñor D. Ramón.



Real Trabío S.L.
Pol. Ind. PilaSur, c/ Espartinas, 5
41840 Pilas (Sevilla)
autorecambioslapila@gmail.com

**Auto Recambios
La Pila**

Tienda: 954 751 497
638 129 283

europa
tapizados

EMPRESA CERTIFICADA
CALIDAD ISO 9001

**Laboratorios
Pilas**

SEGURIDAD ALIMENTARIA
PLANES GENERALES DE HIGIENE
SISTEMAS DE AUTOCONTROL

Pol. Ind. Los Ventilines. Avda. Los Ventilines, 4
41840 Pilas (Sevilla). Tel. / Fax: 954 751 357
www.laboratoriospilas.com - info@laboratoriospilas.com

Jadicamp
mantenimiento e instalaciones

AGUA INDUSTRIA MEDIOAMBIENTE

Bebidas VENTURA S.L.
DISTRIBUIDOR DE BEBIDAS

Casera 7up pepsi Schweppes
Lanjaron KAS

Polig. Ind. La Cámara, c/ Aznalcázar, 21-22 • 41840 Pilas (Sevilla)
Teléfono Almacén 955 752 385
Cristóbal 629 390 923 • Gabriel 663 260 901
bebidasventura@hotmail.com

**SOCIEDAD RECREATIVA
CULTURAL**

Murillo

C/ Párroco Vicente Moya, 6
Teléfono: 95 475 00 03 • 41840 PILAS (Sevilla)

JUEVES SANTO DE 2026 · JUEVES 2 DE ABRIL

La Banda de Música de la Sociedad Filarmónica de Pilas y la Agrupación Musical Santísimo Cristo del Amor, conocida popularmente como la Santa Cena de Huelva, serán las encargadas de acompañar musicalmente en la tarde de Jueves Santo a la Stma. Virgen de Belén Coronada y al Stmo. Cristo de la Vera+Cruz tras sus pasos.

La Banda de Música de la S. Filarmónica de Pilas lo hace por vigésimosexta vez de manera ininterrumpida cada Jueves Santo, y tras el Stmo. Cristo de la Vera+Cruz la Agrupación de la Cena de Huelva cumple su décimo aniversario y por esta ocasión estrenará una marcha dedicada al Crucificado por esta querida formación musical.

DOMINGO DE CARRERITAS 2026 · DOMINGO 5 DE ABRIL

El acompañamiento musical de Nuestra Madre de Dios de Belén Coronada en la mañana del Domingo de Resurrección lo hará D.M. por segunda vez la Banda de Música de Ntra. Sra. del Carmen de Villalba del Alcor.

Y en la procesión de regreso en la tarde del Domingo de Resurrección, lo hará como viene siendo habitual la Banda Municipal de Música de Coria del Río.

SANTA CRUZ DE MAYO 2026 · VIERNES 1 DE MAYO

El viernes 1 de mayo, será la Agrupación Musical Santa María Magdalena de Arahal la que acompañe a la Santa Cruz de Mayo. Esta formación viene poniendo su música tras la Santa Cruz de Mayo desde el año 2016 ininterrumpidamente.



REQUIESCAT IN PACE

La enseñanza de la Iglesia no consiste ante todo en consolar o tranquilizar con dulces palabras: lo que quiere es hablar, siguiendo las huellas de Cristo, de la inmortalidad del alma y de la resurrección de los cuerpos. El prefacio primero de difuntos contiene esta afirmación: «La vida no termina, sino que se transforma, y, al deshacerse esta morada terrenal, se prepara una mansión eterna en el Cielo». Ante esta realidad solo se impone el silencio. Cardenal Robert Sarah

- Andrés Cruz Diago.
- Catalina Camino Márquez
- Barbara Quintero Rodríguez
- Pilar Mestre Ortega.
- Domingo Vázquez Garrido
- Josefa Alonso Catalán.
- Manuela Rodríguez Lara
- Manuel Delgado Herrero
- Manuela Rodríguez Medina
- Manuela Gil Reyes.
- Dolores Cuesta Mateos.
- Maruja Campos Bautista.
- Carolina Rodríguez López.
- José Márquez Cuesta.
- Ignacio Rguez. Díaz-Galeano
- Antonia Díaz Barragán.
- Remigio Herrera Cuesta.
- María Cabello Medina.
- María Rosa López Barragán.
- Belén Suárez Mateos.
- Juan Cascajo del Valle.
- Juan Real Fernández.
- Esther Corripió Rodríguez.
- Victoria Sánchez Hernández
- Antonia Quintero Suárez.
- Eugenia Hernández Anguas
- Manuel Márquez López.
- Juan Hernández Monsálvez.
- Juan Antonio Ortiz Suárez.
- Josefa Cuesta García.
- Antonio Viera Cuesta
- Dolores J. Ortega Irizo
- Enrique Monsalves Catalán
- Ana González Gómez

Hermanos/as Fallecidos desde el 1 de diciembre de 2024 al 1 de diciembre de 2025.



MISA POR LOS HERMANOS DIFUNTOS

El **sábado 7 de noviembre de 2026 a las 12:00h** en la Ermita de Belén, la Hermandad celebrará Santa Misa de Réquiem por las almas de todos los Hermanos difuntos fallecidos en el último año.

Rogamos a todos sus Hermanos una oración por sus almas, y asistan a la Misa que por sus eternos descansos, y tal como ordenan nuestras Reglas, les dedica nuestra Hermandad, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

ESCA YOLAS GIL

- DECORACIÓN DE ESCAYOLA EN GENERAL
- PROYECCIÓN DE YESOS Y PERLITAS
- VENTA DE MATERIALES • PLADUR

Prolongación Blanca Paloma, s/n. (Ctra. Circunvalación) • PILAS (Sevilla)
Tlfos. Móviles: 629 371 224 - 629 373 124
Almacén: 955 959 021 • Fax: 955 959 089

Lois SIX VALVES
Bendorff BX JEINS
INDICODE **CASTER** **GIOSPEPO MAN**
coronel lapicero **mayoral** **LA ESPAÑOLA**

MOLGOY® DARIO BELTRAN® desde 1931
Miguel Alcón B MIGUEL BELLIDO
Ctra. Villamanrique km. 1 • 41840 PILAS (Sevilla)
Teléfonos 663 78 07 01 • Pablo 659 94 09 48
desguace@grupoalonso.net

crista joyerías

La Fuente, 2
Tfnos. 959 459 550
21740 HINOJOS (Huelva)

Antonio Becerril, 23
Tfnos. 955 753 124
41840 PILAS (Sevilla)

LA PARÁ DE Donana
Bar Cafetería Especialidad en desayunos y tapas caseras

Fuentes **MAESTRÍAS GUARNICIÓNERAS**
Avda. Reina de las Marismas, 1
Tfnos: 954 750 777 665 096 119
PILAS (Sevilla)
www.fuentesguarnicionero.es
guarnicioneria@fuentesguarnicioneros.es

Atacho®

Cuestión de Calidad

ALMACÉN
FRIGORÍFICO POLIVALENTE

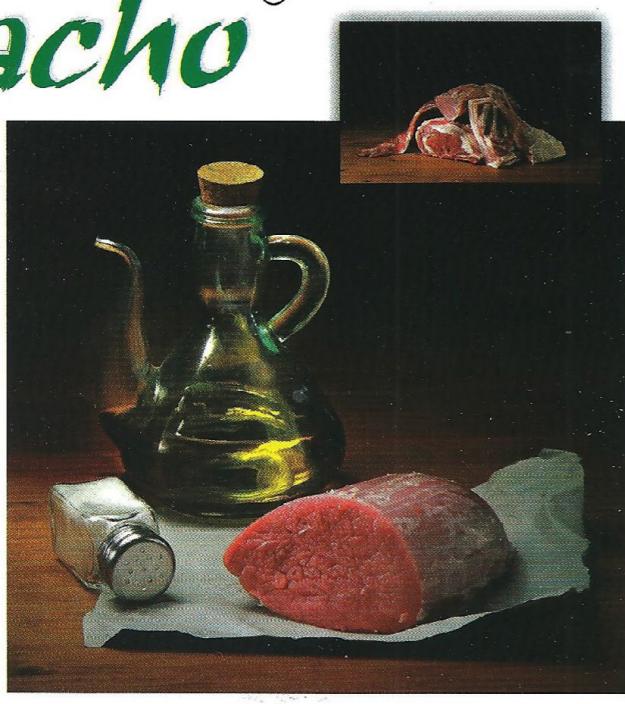
SALA DE DESPIECE

ELABORADOS CÁRNICOS



Tf. 955 752 890

Pgno. Industrial La Cámara
c/ Aznalcózar, 23
PILAS (Sevilla)



mail delivery

ESPECIALISTAS EN LOGÍSTICA
Y ÚLTIMA MILLA.

CENTROS LOGÍSTICOS:
SEVILLA-CADIZ-HUELVA-ALGECIRAS
www.maildelivery.site

636739721



JOSE PEREA SIERRA E HIJOS, S.L.
CORREDURIA DE SEGUROS

SONIA PEREA CUESTA
DIRECTORA DE PRODUCCIÓN
Tlf: 955754833-656940606
FAX: 954750859
soniaperea@joseperesierra.com
c/ La Pinto, 20, Apartado-104
41840 PILAS (SEVILLA)

Web: <http://www.joseperesierra.com>



BigMat
Hermanos Gómez

Mat. de Const. Hnos. Gómez, S.A.
Ctra. Circunvalación Pilas-Hinojos, km. 1
41840 Pilas (Sevilla)
tel. 95 475 02 31
móvil: 658 958 725
hermanosgomez@bigmat.es

VENTA, INSTALACIÓN Y
REPARACIÓN DE:
Electricidad
Antenas
Aire Acondicionado
Puertas Automáticas
Energía Solar

EMELTA
SERVICIO TÉCNICO

Empresa Autorizada en:
Electricidad, Climatización y Energía Solar

JOSÉ MÁRQUEZ CABELLO
Plaza de la Constitución, 6
Tf. 647 918 773 - PILAS 41840 (Sevilla)
E-mail: emelta_pilas@hotmail.com

CURIEL C.B.

óptica CURIEL
Juan Carlos I, nº 2 - 41840 Pilas
tel. 954 750 223 - opticacuriel@hotmail.com

FARMACIA
LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS
P. Independencia, 32 - PILAS (Sevilla)
Tf. 954 750 164-955753175

Sidonía
MUEBLES DECORACIÓN
Avda. del Aljarafe, 23 - 41840 PILAS - Sevilla

Imprenta FLORES

jflores@imprentaflores.com
Teléfono 607 66 85 90
c/ Juan Valladares, 3 - Pilas

VM

Mármoles
Virgen de Belén, s.l.

**MÁRMOLES Y GRANITOS NACIONALES
Y DE IMPORTACIÓN**

C/ Palos de la Frontera, 43
Tf. y Fax: 954 751 122
41840 PILAS (Sevilla)

Teléfonos Móviles
657 853361 - Juan
657 853363 - Manolo
mvirgendetbelen@eresmas.com

talleres armando
Carpintería metálica y aluminio
y Cristalería en General

687 543 130 (Armando)
687 543 131 (Vicente)
Palos de la Frontera, 55
talleresarmandosc@hotmail.com

CRISTALERIA
Ventura

vidrios - marquetería
mamparas - vidrieras
barandas de escalera
puertas de cristal

617 220 683
954 750 329
www.cristaleriaventura.com
cristalvent@gmail.com

C/ Murillo, 13 - Pilas (Sevilla)

**ADMINISTRACIÓN DE
FINCAS**
955277231 - 669360101
SEVILLA
Arjona, 16 - L-28-29

**GESTIÓN Y ASSESSORAMIENTO
DE EMPRESAS**
954210537 (Sevilla)
954751342 (Pilas)
Ntra. Sra. de Fátima 9-11
www.aspandalucia.com

PROCESIÓN DE GLORIA VIRGEN DE BELÉN

Excelsa Patrona apud Deum de la Villa de Pilas

DOMINGO DE
RESURRECCIÓN 2026

Procesión de Gloria de la Stma. Virgen de Belén, Patrona de Pilas, en la tarde del Domingo de Resurrección,
5 de abril de 2025, día de las Carreritas.

Salida a las 19:30h
desde la Iglesia Parroquial
Santa María la Mayor

Con recorrido:
Sta. María la Mayor, Obispo Jesús
Domínguez, Antonio Becerril,
Plaza de Belén y Ermita de Belén.

Acompañada por la
Banda Municipal de Coria del Río.

A las 21:00h
TRADICIONAL SUBASTA DE CLAVELES
en el porche de la Ermita de Belén
terminando con la subasta del Ramo de las
Manos de la Virgen de Belén.
Tras la subasta la Virgen hará su entrada en
la Ermita.

A continuación
CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES
en la Plaza de Belén y posterior rezo de la
Salve para culminar la Semana Santa y
Fiestas de Resurrección.

La ofrenda floral a la Stma. Virgen se podrá hacer
durante la noche del Sábado de Gloria en la Ermita de
Belén o durante su procesión en la tarde del
Domingo de Resurrección.





WWW.HERMANDADDEBELEN.COM